

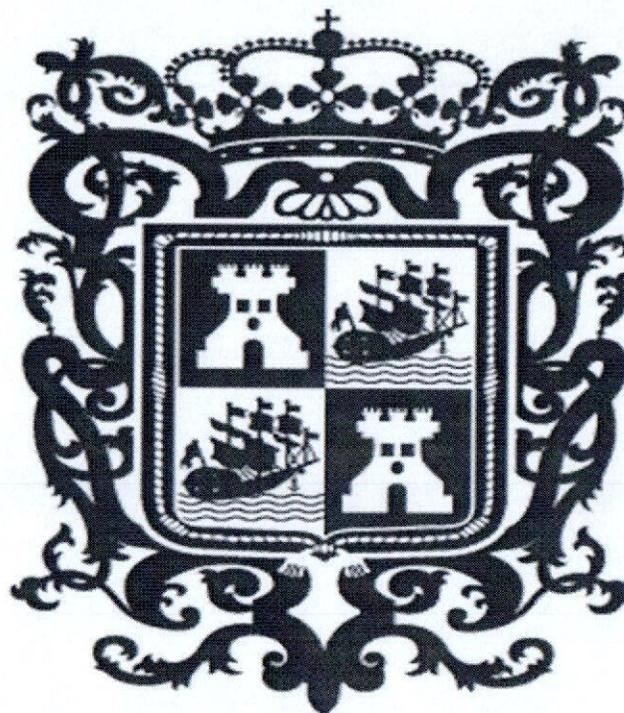


**GOBIERNO
DE TODOS**

Ente Paraestatal:
**Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado
de Campeche.**



ICATCAM
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE



Primer Trimestre:2022

1er. Trimestre
Entidad Campeche: ICATCAM || **2022**



ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Información Contable:

- 01.-Estado de Actividades
- 02.-Estado de Situación Financiera
- 03.-Estado de Variación en la Hacienda Pública
- 04.-Estado de Cambios en la Situación Financiera
- 05.-Estado de Flujos de Efectivo
- 06.-Informe de pasivos contingentes
- 07.-Notas a los estados financieros
- 08.-Estado analítico del activo
- 09.-Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Información Presupuestaria:

- 01.-Estado Analítico de Ingresos
- 02.-Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en su Clasificación por Objeto de Gasto (Capítulo y Concepto)
- 03.-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en su Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
- 04.-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
- 05.-Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- 06.-Endeudamiento Neto
- 07.-Intereses de la Deuda
- 08.-Indicadores de Postura Fiscal
- 09.-Flujo de Fondos

Información Programática:

- 01.-Gasto por Categoría Programática
- 02.-Programas y Proyectos de Inversión.
- 03.-Indicadores de resultados.



**GOBIERNO
DE TODOS**

Información Gubernamental: 1er. trimestre 2022

Estado de Campeche

ÍNDICE



ICATCAM
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Información adicional:

- 01.-Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras
- 02.-Montos de Ayudas del Ejercicio Fiscal 2022
- 03.-Formato de Programas de Recursos Concurrente por Orden de Gobierno
- 04.-Formato de Información de Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales
- 05.-Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros
- 06.-Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
- 07.-Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
- 08.-Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
- 09.-Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
- 10.-Balance Presupuestario – LDF
- 11.-Estado Analítico de Ingreso Detallado LDF
- 12.-Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
- 13.-Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado Clasificación Administrativa
- 14.-Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- 15.-Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado Clasificación Servicios Personales

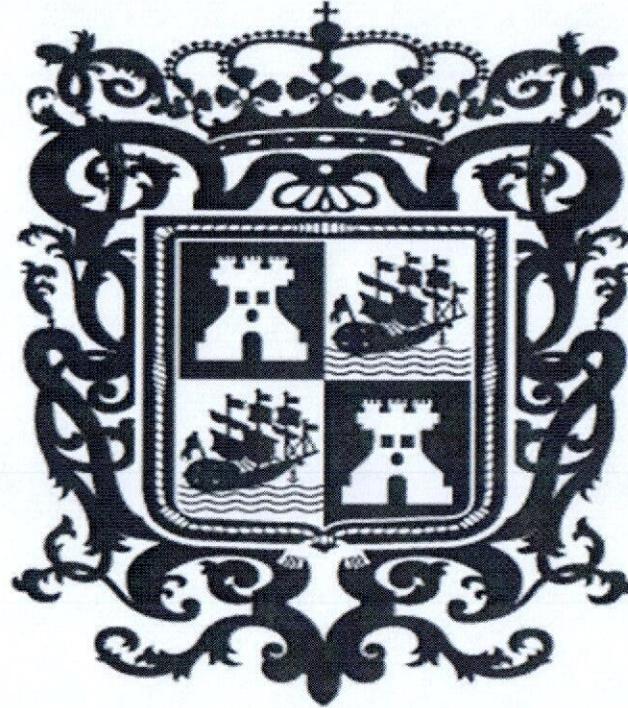


**GOBIERNO
DE TODOS**

Ente Paraestatal:
**Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado
de Campeche.**



ICATCAM
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE



Información Contable: 1er. Trimestre:2022

1er. Trimestre
Entidad Campeche: ICATCAM || **2022**

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022 y 2021
(Pesos)

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	988,408.63	263,893.95
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	12,131.29	56,179.02
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	976,277.34	207,714.93
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	33,679,489.44	161,009,327.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	33,679,489.44	161,009,327.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	231,000.10
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	231,000.10
Total de Ingresos y Otros Beneficios	34,667,898.07	161,504,221.05
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	26,247,421.96	157,747,611.53
Servicios Personales	23,525,723.32	127,575,597.99
Materiales y Suministros	1,012,762.15	4,791,441.75
Servicios Generales	1,708,936.49	25,380,571.79
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	863,941.73
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	0.00	863,941.73
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	26,247,421.96	158,611,553.26
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,420,476.11	2,892,667.79

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboro

C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

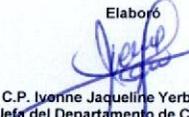
Autorizo

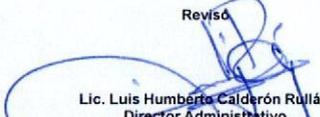
Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Marzo de 2022 y 2021
(Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	14,678,009.82	13,290,045.65	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,094,310.05	14,910,375.39
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,092,109.50	1,008,410.75	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	142,227.26	142,227.26	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	759,047.27	759,047.27
Otros Activos Circulantes	79,600.00	79,600.00	Provisiones a Corto Plazo	216,404.16	216,404.16
Total de Activos Circulantes	15,991,946.58	14,520,283.66	Otros Pasivos a Corto Plazo	74,733.47	160,026.39
<i>Activo No Circulante</i>			Total de Pasivos Circulantes	12,144,494.95	16,045,853.21
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	22,671,970.95	22,671,970.95	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	44,934,688.20	44,926,814.03	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	1,646,123.13	1,646,123.13	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-37,957,919.03	-37,957,919.03	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	12,144,494.95	16,045,853.21
Total de Activos No Circulantes	31,294,863.25	31,286,989.08	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	47,286,809.83	45,807,272.74	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	15,303,070.50	15,303,070.50
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	15,303,070.50	15,303,070.50
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	19,839,244.38	14,458,349.03
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	8,420,476.11	2,892,667.79
			Resultados de Ejercicios Anteriores	13,373,142.93	13,520,069.42
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,954,374.66	-1,954,388.18
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	35,142,314.88	29,761,419.53
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	47,286,810	45,807,273

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

C.P. Yvonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
Director General

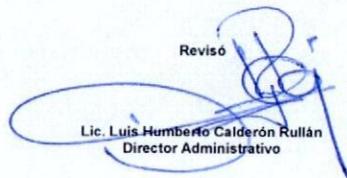
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022
(pesos)

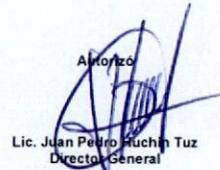
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	15,303,070.50				15,303,070.50
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	15,303,070.50				15,303,070.50
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021		11,565,681.24	2,892,667.79		14,458,349.03
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,892,667.79		2,892,667.79
Resultados de Ejercicios Anteriores		13,520,069.42			13,520,069.42
Revalúos		0.00		0.00	0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,954,388.18			-1,954,388.18
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2021				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	15,303,070.50	11,565,681.24	2,892,667.79	0.00	29,761,419.53
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022		-146,926.49	5,527,821.84		5,380,895.35
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8,420,476.11		8,420,476.11
Resultados de Ejercicios Anteriores		-146,926.49	-2,892,667.79		-3,039,594.28
Revalúos		0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas		0.00	0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			13.52		13.52
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2022				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	15,303,070.50	11,418,754.75	8,420,489.63	0.00	35,142,314.88

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboro

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefa del Departamento de Contabilidad

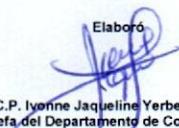
Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

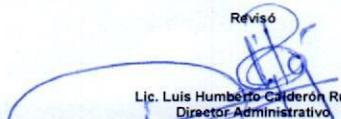
Autorizo

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022
(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	0.00	1,479,537.09
Activo Circulante	0.00	1,471,662.92
Efectivo y Equivalentes	0.00	1,387,964.17
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	83,698.75
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	0.00	7,874.17
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	7,874.17
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	0.00	3,901,358.26
Pasivo Circulante	0.00	3,901,358.26
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	3,816,065.34
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	85,292.92
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	5,527,821.84	146,926.49
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,527,821.84	146,926.49
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	5,527,808.32	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	146,926.49
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	13.52	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Elaboró
C.P. Yvonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefa del Departamento de Contabilidad


Revisó
Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo


Autorizó
Lic. Juan Pedro Juchín Tuz
Director General

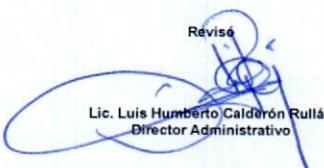
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022 y 2021
(Pesos)

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	34,667,898.07	161,504,221.05
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	12,131.29	56,179.02
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	976,277.34	438,715.03
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	33,679,489.44	161,009,327.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	33,272,059.73	163,688,117.46
Servicios Personales	23,525,723.32	122,532,323.23
Materiales y Suministros	739,592.97	4,791,441.75
Servicios Generales	1,634,137.61	25,310,971.79
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	7,372,605.83	11,053,380.69
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,395,838.34	-2,183,896.41
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	7,874.17	142,552.83
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	7,874.17	142,552.83
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-7,874.17	-142,552.83
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,387,964.17	-2,326,449.24
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	13,290,045.65	15,616,494.89
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	14,678,009.82	13,290,045.65

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Informe de Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022
(Pesos)

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

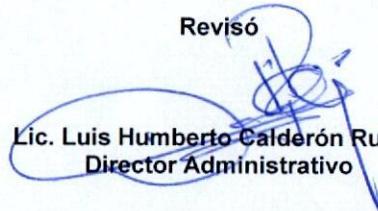
Cuenta	Concepto	Importe
7100	Valores	\$0.00
7200	Emisión de Obligaciones	\$0.00
7300	Avales y Garantías	\$0.00
7400	Juicios	\$0.00
7500	Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	\$0.00
7600	Bienes concesionados o en comodato	\$4,681,795.47
TOTAL		\$4,681,795.47

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró


C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
 Encargada del Departamento de Contabilidad

Revisó


Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
 Director Administrativo

Autorizó


Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
 Director General



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta las Notas a los Estados Financieros del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

NOTAS DE DESGLOSE

I.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

ESF-01 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo			Comentarios a la Nota
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00				Al 31 de marzo de 2022, El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, No tiene Inversiones Financieras.
1115	Fondos con Afectación Específica	0.00				
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00				
1211	Inversiones a Largo Plazo	0.00				

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto 2021	2020	2019	2018	2017	Factibilidad de Cobro
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CORTO PLAZO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	+ 365 Días	Característica
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$1,092,109.50	0.00	0.00	0.00	\$1,092,109.50	
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$14,627.26	0.00	0.00	0.00	\$14,627.26	
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$127,600.00	0.00	0.00	0.00	\$127,600.00	
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

ESF-04 INVENTARIO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Sistema de Costeo	Método de Valuación	Conveniencia de la Aplicación	Impacto de Información Financiera	Comentarios
1140	Inventarios	0.00					Al 31 de marzo de 2022, El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, No tiene Inventarios.
1141	Inventario de Mercancías para Venta	0.00					
1142	Inventario de Mercancías Terminadas	0.00					
1143	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00					
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00					
1145	Bienes en Tránsito	0.00					

ESF-05 ALMACENES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Método	Conveniencia de Aplicación	Impacto a la información financiera por cambios en el método		

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



1150	Almacenes	0.00				
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00				

Inversiones Financieras

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Característica
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00		Al 31 de Marzo 2021, El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, No tiene Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Dep. Gasto	Dep. Acumulada	Método	Tasas Aplicada	Criterios	Característica
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$22,671,970.95	0.00	\$2,220,140.00			Guía de Vida Útil	

Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



1233	Edificios no Habitacionales	\$21,501,037.40	0.00	\$2,220,140.00	Línea Recta	3.3%	Estimada y Porcentajes de Depreciación establecidos por el CONAC	Bueno
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$1,170,933.55	0.00	0.00				
1240	Bienes Muebles	\$44,934,688.20	0.00	\$35,737,779.03				
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$21,522,853.28	0.00	\$22,485,341.34	Línea Recta	10%		Bueno
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$7,511,776.42	0.00	\$3,832,063.27	Línea Recta	33.3%		Bueno
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$3,897.60	0.00	\$171,463.72	Línea Recta	20%		Bueno
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	\$9,350,000.79	0.00	\$6,453,334.05	Línea Recta	20%		Bueno
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$6,430,160.11	0.00	\$2,795,576.65	Línea Recta	10%		Bueno
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$116,000.00	0.00	\$0.00				

ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Amort. Gasto	Amort. Acum	Método	Tasas Aplicada	Criterios
1250	Activos Intangibles	\$ 1,646,123.13	0.00	0.00			
1251	Software	1,183,487.03	0.00	0.00			
1254	Licencias	462,636.10	0.00	0.00			

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



Estimaciones y Deterioros

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Criterio				
1160	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00					
1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00					
1162	Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00					

Otros Activos

ESF-11 OTROS ACTIVOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica				
1290	Otros Activos no Circulantes	0.00					
1291	Bienes en Concesión	0.00					
1292	Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00					
1293	Bienes en Comodato	0.00					

Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



PASIVO

Pasivo

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	Más 365 Días	Factibilidad de Pago
2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$11,094,310.05	\$2,769,913.57	\$0.00	0.00	\$8,324,396.48	Contar con los recursos financieros
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$958,847.29	0.00	0.00	0.00	\$958,847.29	
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$7,676,889.30	\$348,756.36	0.00	0.00	\$7,328,132.94	
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$2,458,573.46	\$2,421,157.21	0.00	0.00	\$37,416.25	

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$ 759,047.27		
2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	759,047.27		

Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



ESF-14 OTROS PASIVOS CIRCULANTES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2199	Otros Pasivos Circulantes	\$74,252.37		

II.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

EA-01 INGRESOS

Cuenta	CRI	Monto	Característica Significativa
	Impuestos	0.00	
	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	
	Contribuciones de Mejoras	0.00	
	Derechos	0.00	
4151	Productos	12,131.29	Intereses financieros
	Aprovechamientos	0.00	
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	976,277.34	Ingresos por cuotas y cursos

Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General

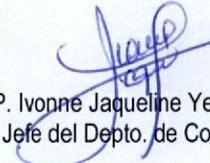


	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	33,679,489.44	
4213	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	
4221	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	33,679,489.44	Convenio SEMS

EA-02 OTROS INGRESOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	
4310	Ingresos Financieros	0.00	
4311	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.	0.00	
4319	Otros Ingresos Financieros	0.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
4321	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00	
4322	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00	
4323	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	
4324	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	
4325	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	0.00	

Elaboró


C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó


Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó


Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
4331	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
4341	Disminución del Exceso en Provisiones	0.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
4391	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	0.00	
4392	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0.00	
4393	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	0.00	
4394	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	0.00	
4395	Resultado por Posición Monetaria	0.00	
4396	Utilidades por Participación Patrimonial	0.00	
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	

Gastos y Otras Pérdidas:

EA-03 GASTOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	%	Característica
5000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	26,247,421.96	100	
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	26,247,421.96	100	
5110	Servicios Personales	23,525,723.32	89.63	
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,235,916.95	50.43	

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



5112	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,395,588.21	20.56
5114	Seguridad Social	4,894,218.16	18.64
5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0
5120	Materiales y Suministros	1,012,762.15	3.86
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	104,605.51	0.39
5122	Alimentos y Utensilios	62,603.70	0.23
5123	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	0
5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,079.12	0.01
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	102.53	0.04
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	620,256.56	2.36
5127	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	
5128	Materiales y Suministros para Seguridad	-	
5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	222,114.73	0.85
5130	Servicios Generales	1,708,936.49	4.49
5131	Servicios Básicos	570,643.90	1.5
5132	Servicios de Arrendamiento	123,121.08	0.32
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	622,218.65	1.62
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	213,971.66	0.56
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	60,285.20	0.16
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	81,146.59	0.21

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



5138	Servicios Oficiales	22,721.41	0.06	
5139	Otros Servicios Generales	14,828.00	0.04	
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	
5210	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	
5211	Asignaciones al Sector Público	0	0	
5212	Transferencias Internas al Sector Público	0	0	
5220	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	
5221	Transferencias a Entidades Paraestatales	0	0	
5222	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	0	0	
5230	Subsidios y Subvenciones	0	0	
5231	Subsidios	0	0	
5232	Subvenciones	0	0	
5240	Ayudas Sociales	0	0	
5241	Ayudas Sociales a Personas	0	0	
5242	Becas	0	0	
5243	Ayudas Sociales a Instituciones	0	0	
5244	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	0	0	
5250	Pensiones y Jubilaciones	0	0	
5251	Pensiones	0	0	
5252	Jubilaciones	0	0	
5259	Otras Pensiones y Jubilaciones	0	0	
5260	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Con cifras al 31 de marzo de 2022



5261	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	0	0
5262	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	0	0
5270	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
5271	Transferencias por Obligaciones de Ley	0	0
5280	Donativos	0	0
5281	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	0	0
5282	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	0	0
5283	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	0	0
5284	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	0	0
5285	Donativos Internacionales	0	0
5290	Transferencias al Exterior	0	0
5291	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	0	0
5292	Transferencias al Sector Privado Externo	0	0
5300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
5310	Participaciones	0	0
5311	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	0	0
5312	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0	0
5320	Aportaciones	0	0
5321	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	0	0
5322	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0	0

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



5330	Convenios	0	0
5331	Convenios de Reasignación	0	0
5332	Convenios de Descentralización y Otros	0	0
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	0
5410	Intereses de la Deuda Pública	0	0
5411	Intereses de la Deuda Pública Interna	0	0
5412	Intereses de la Deuda Pública Externa	0	0
5420	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
5421	Comisiones de la Deuda Pública Interna	0	0
5422	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0	0
5430	Gastos de la Deuda Pública	0	0
5431	Gastos de la Deuda Pública Interna	0	0
5432	Gastos de la Deuda Pública Externa	0	0
5440	Costo por Coberturas	0	0
5441	Costo por Coberturas	0	0
5450	Apoyos Financieros	0	0
5451	Apoyos Financieros a Intermediarios	0	0
5452	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0	0
5500	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
5510	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
5511	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
5512	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	0	0

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



5513	Depreciación de Bienes Inmuebles	0	0
5514	Depreciación de Infraestructura	0	0
5515	Depreciación de Bienes Muebles	0	0
5516	Deterioro de los Activos Biológicos	0	0
5517	Amortización de Activos Intangibles	0	0
5518	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0	0
5520	Provisiones	0	0
5521	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	0	0
5522	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	0	0
5530	Disminución de Inventarios	0	0
5531	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	0	0
5532	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	0	0
5533	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0
5534	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0
5535	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0	0
5540	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
5541	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
5550	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
5551	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
5590	Otros Gastos	0	0

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Pullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
Director General



5591	Gastos de Ejercicios Anteriores	0	0
5592	Pérdidas por Responsabilidades	0	0
5593	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	0	0
5594	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	0	0
5595	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	0	0
5596	Resultado por Posición Monetaria	0	0
5597	Pérdidas por Participación Patrimonial	0	0
5599	Otros Gastos Varios	0	0
5600	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
5610	Inversión Pública no Capitalizable	0	0
5611	Construcción en Bienes no Capitalizable	0	0

III.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto al 31 de marzo de 2022	Tipo	Naturaleza
3110	Aportaciones	0.00		
3120	Donaciones de Capital	\$ 15,303,070.50		
3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00		

VHP-02 PATRIMONIO GENERADO

Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Con cifras al 31 de marzo de 2022



Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto al 31 de marzo de 2022	Tipo	Naturaleza
3210	Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00		Los aumentos y disminuciones en la cuenta lo constituyen el traspaso a Resultados de Ejercicios Anteriores y el Resultado del Ejercicio que se reporta
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$13,373,142.93		Los aumentos y disminuciones en la cuenta lo constituyen el traspaso del Resultado del Ejercicio del periodo anterior y ajustes que sufrió la cuenta que corresponden a periodos anteriores
3230	Revalúos	\$0.00		
3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00		
3232	Revalúo de Bienes Muebles	0.00		
3233	Revalúo de Bienes Intangibles	0.00		
3239	Otros Revalúos	0.00		
3240	Reservas	\$0.00		
3241	Reservas de Patrimonio	0.00		
3242	Reservas Territoriales	0.00		
3243	Reservas por Contingencias	0.00		
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$1,954,374.66		
3251	Cambios en Políticas Contables	-\$1,953,603.78		
3252	Cambios por Errores Contables	-\$770.88		

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



IV.-NOTAS AL ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

EFE-01 FLUJOS DE EFECTIVO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2022	2021
	Efectivo en Bancos/Tesorería	\$14,678,009.82	\$13,290,045.65
1111	Efectivo	\$107,953.25	6,410.88
1112	Bancos/Tesorería	\$14,570,056.57	13,283,634.77
	Efectivo en Bancos- Dependencias	0.00	0.00
1113	Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
	Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
	Fondos con afectación específica	0.00	0.00
1115	Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
	Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
	Total de Efectivo y Equivalentes	\$14,678,009.82	\$13,290,045.65

Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Fullán
Director Administrativo

Autorizo

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



EFE-02 CONCILIACION DEL FLUJO DE EFECTIVO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto 2022	Año Ant 2021
	Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 8,420,476.11	\$ 3,756,609.52
	Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
5500	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 0.00	\$ 863,941.73
5510	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 0.00	\$ 863,941.73
5511	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
5512	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	0.00	0.00
5513	Depreciación de Bienes Inmuebles	\$ 0.00	\$ 0.00
5514	Depreciación de Infraestructura	0.00	\$ 0.00
5515	Depreciación de Bienes Muebles	\$ 0.00	0.00
5516	Deterioro de los Activos Biológicos	0.00	\$ 0.00
5517	Amortización de Activos Intangibles	0.00	\$ 0.00
5518	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0.00	0.00
5520	Provisiones	\$ 0.00	\$ 0.00
5521	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
5522	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	0.00	0.00

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



5530	Disminución de Inventarios	\$	0.00	\$	0.00
5531	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta		0.00		0.00
5532	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas		0.00		0.00
5533	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración		0.00		0.00
5534	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción		0.00		0.00
5535	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		0.00		0.00
5540	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$	0.00	\$	0.00
5541	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00		0.00
5550	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$	0.00	\$	0.00
5551	Aumento por Insuficiencia de Provisiones		0.00		0.00
5590	Otros Gastos		0.00		0.00
5591	Gastos de Ejercicios Anteriores		0.00		0.00
5592	Pérdidas por Responsabilidades		0.00		0.00
5593	Bonificaciones y Descuentos Otorgados		0.00		0.00
5594	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes		0.00		0.00

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizo

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
Director General



5595	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables		0.00	0.00
5596	Resultado por Posición Monetaria		0.00	0.00
5597	Pérdidas por Participación Patrimonial		0.00	0.00
5599	Otros Gastos Varios		0.00	0.00
5600	INVERSIÓN PÚBLICA	\$	0.00	\$ 0.00
5610	Inversión Pública no Capitalizable		0.00	0.00
5611	Construcción en Bienes no Capitalizable		0.00	0.00

V.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CON-01 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 37,667,898.07
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 0.00
Cuenta	Nombre de cuenta	
4310	2.1 Ingresos Financieros	0.00
4320	2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
4330	2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
4340	2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



4390	2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.00
4391	2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 0.00
	3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
	3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00
	3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 37,667,898.07

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

CON-02 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 26,255,296.13
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 0.00
Cuenta	Nombre de cuenta	
2300	2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
5120	2.2 Materiales y Suministros	0.00
1241	2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
1242	2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 7,874.17

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Fullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



1243	2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
1244	2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
1245	2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
1246	2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
1248	2.9 Activos Biológicos	0.00
1230	2.10 Bienes Inmuebles	0.00
1250	2.11 Activos Intangibles	0.00
1235	2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
1236	2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
1214	2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
1212	2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
1224	2.16 Concesión de Préstamos	0.00
12138	2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
5521	2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2131	2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
	2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
	2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$ 0.00
5510	3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
5520	3.2 Provisiones	0.00

Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



5530	3.3 Disminución de inventarios	0.00
5540	3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
5550	3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
5590	3.6 Otros Gastos	0.00
	3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 26,247,421.96

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

NM-01 CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

Cuenta	Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Valores en Custodia	Tasa	Vencimiento	Tipo de Contrato
7000	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES								
7110	Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
7120	Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
7130	Instrumentos de Crédito Prestados a	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Con cifras al 31 de marzo de 2022



	Formadores de Mercado									
7140	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	
7150	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	
7160	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	
7210	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	
7220	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	
7230	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
Director General



Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Con cifras al 31 de marzo de 2022



7240	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
7250	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
7260	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
7310	Avales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
7320	Avales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
7330	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
7340	Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
7350	Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros
Con cifras al 31 de marzo de 2022



7360	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones Fiscales no	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
7410	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
7420	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
7510	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
7520	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
7610	Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
7620	Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
Director General



7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	\$ 4,681,795.47	0.00	0.00	\$ 4,681,795.47	0.00	0.00	-	-
7640	Contrato de Comodato por Bienes	-\$ 4,681,795.47	0.00	0.00	-\$ 4,681,795.47	0.00	0.00	-	-

NM-02 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

8000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
8110	Ley de Ingresos Estimada	0.00	\$154,555,336.00	\$0.00	\$154,555,336.00	0.00	0.00	-	-
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	\$34,667,898.07	\$157,567,467.29	\$122,899,569.22		0.00	-	-
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	\$3,012,131.29	\$0.00	\$3,012,131.29	0.00	0.00	-	-
8140	Ley de Ingresos Devengada	0.00		\$34,667,898.07	\$34,667,898.07	0.00	0.00	-	-
8150	Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	\$34,667,898.07	\$34,667,898.07	0.00	0.00	-	-
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	\$0.00	\$154,555,336.00	\$154,555,336.00	0.00	0.00	-	-
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	\$163,267,984.29	\$139,610,155.81	\$23,657,828.48	0.00	0.00	-	-

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	\$5,700,517.00	\$8,712,648.29	\$3,012,131.29	0.00	0.00	-	-
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	\$133,909,638.81	\$26,255,296.13	\$107,654,342.68	0.00	0.00	-	-
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	\$26,255,296.13	\$26,013,639.76	\$241,656.37	0.00	0.00	-	-
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	\$26,013,639.76	\$25,907,328.07	\$106,311.69	0.00	0.00	-	-
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	\$25,907,328.07	\$0.00	\$25,907,328.07	0.00	0.00	-	-

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NGA-01. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



NGA-02.- Panorama Económico y Financiero

Los estados financieros del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado durante un periodo determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica-financiera, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo de los estados financieros es mostrar la información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio del Estimado de Ingresos y del programado de egresos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular.

A su vez, es útil para que un amplio número de usuarios pueda disponer de la misma confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas

NGA - 03.- Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente:

El 06 de agosto de 1993 fue creado el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, mediante acuerdo del Ejecutivo y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche de fecha 27 de agosto de 1993

b) Principales cambios en su estructura:

El Acuerdo de Creación, ha sido modificado en dos ocasiones mediante la expedición de sendos Acuerdos del Ejecutivo Estatal, el primero el 3 de julio de 2002 y el segundo el 09 de junio de 2009, que fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado el 24 de julio de 2002 y el 16 de julio del 2009, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2022, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, no tiene cambios en su estructura organizacional.

Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



NGA - 04.- Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Tiene como objetivo impartir e impulsar la capacitación formal para y en el trabajo, proporcionando la mejor calidad y vinculación de dicha capacitación con el sector productivo a efectos de garantizar las necesidades del desarrollo estatal, regional y nacional.

b) Principal actividad

- Impartir e impulsar la capacitación formal para y en el trabajo proporcionando la mejor calidad y vinculación de dicha capacitación con el sector productivo.
- Desarrollar integralmente a nuestro personal, comprometido con la calidad y el buen servicio al cliente.
- Orientar las acciones mediante programas de capacitación para el trabajo en la entidad, proporcionando calidad y vinculación con el aparato productivo.
- Impartir capacitación formal para el trabajo que permita nuevas oportunidades para los capacitados, luego de haber desarrollado sus habilidades y destrezas para auto emplearse o desempeñar trabajo mejor remunerado; proporcionar el arraigo de los egresados en su lugar de origen.
- Promover la vinculación sistemática entre la planta productiva y la comunidad educativa.
- Otorgar servicios de capacitación con calidad, innovando planes, programas de estudio y métodos de enseñanza aprendizaje que permitan garantizar mano de obra adecuada, calificada a los servicios que demande el sector productivo de bienes y servicios de la región.

c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal del Instituto es el correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022.

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



d) Régimen jurídico

Organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, dotado de personalidad jurídica, autonomía técnica – operativa y patrimonio propio, regido por las siguientes Leyes:

Leyes Federales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Constitución Política del Estado de Campeche;
- Ley General de Educación;
- Ley de Educación del Estado de Campeche;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche;
- Ley de Impuesto sobre la Renta;
- Código Fiscal de la Federación;
- Ley Federal de Trabajo;
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios;
- Normas que apruebe la Secretaría de Educación Pública, la Administración Pública Federal, para los Institutos de Capacitación para el Trabajo de las Entidades Federativas.

Leyes Estatales:

- Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche;
- Acuerdo de Creación de Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche.

Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefe del Dépto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Corderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



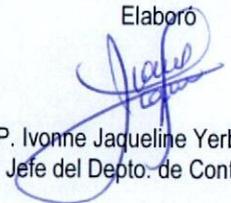
- Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche;
- Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche;
- Constitución Política del Estado de Campeche,
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.
- Ley de Archivos del Estado de Campeche;

e) Consideraciones fiscales del ente:

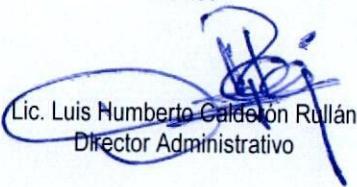
El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche se encuentra obligado a la retención y entero de los siguientes impuestos:

- 1) Mensual de retención de I.S.R. de sueldos y salarios;
- 2) Mensual de retención de I.S.R. a asimilados a salarios;
- 3) Mensual de retención de I.S.R. por Servicios Profesionales;
- 4) Mensual de retención de I.S.R. por Arrendamiento

Elaboró


C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó


Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

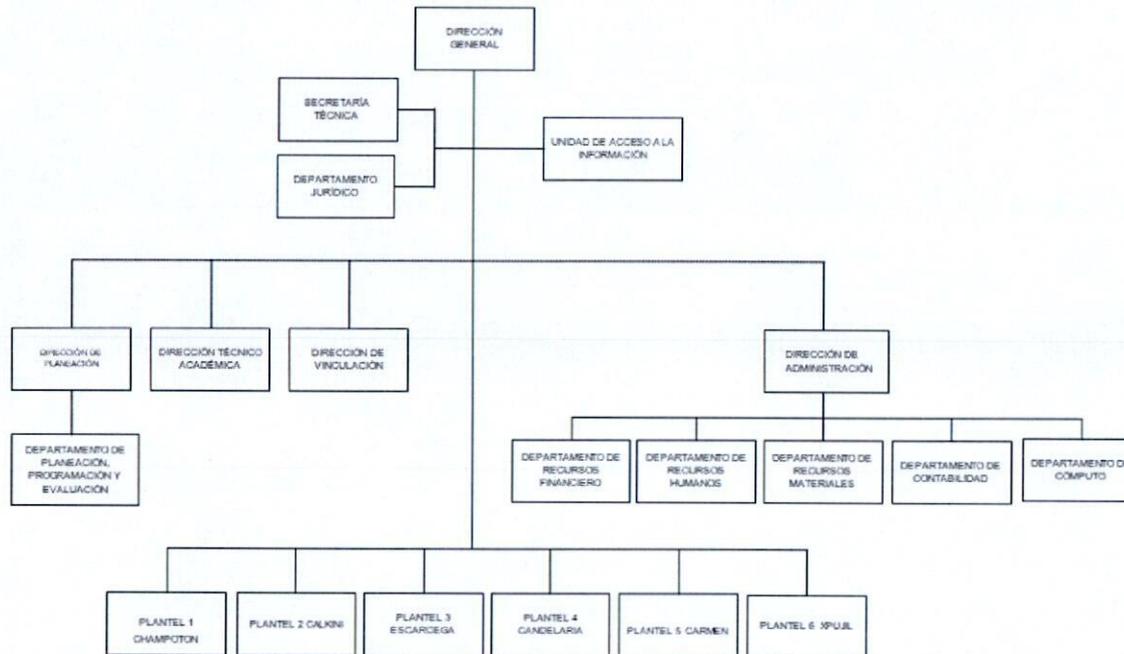
Autorizó


Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



f) Estructura organizacional básica:

Organigrama:



Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Galdosón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

Al 31 de marzo de 2022, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, no tiene Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

NGA- 05.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los presentes Estados Financieros y sus notas fueron elaborados de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

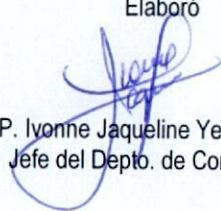
El sistema contable utilizado por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche fue el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), versión 2.1.0.1, desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), con la finalidad de dar cumplimiento a la norma donde se definen conceptualmente y se identifican los elementos básicos que conforman los estados financieros, con el propósito de lograr uniformidad de criterios entre los preparadores, reguladores, dictaminadores y usuarios de dicha información, así como para lograr su adecuada armonización.

Con fecha 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación una nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, de observancia obligatoria en los niveles de los gobiernos federal, estatal y municipal y en todas sus instancias y organismos. Para la emisión de las normas contables y de los lineamientos de generación de información financiera y presupuestaria de los entes públicos, dicha Ley creo el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estableciendo diversos plazos para que se cumpla sus cometidos, con fecha límite al 31 de diciembre de 2012 para presentar los estados financieros sobre el ejercicio de los ingresos y gastos sobre las finanzas públicas bajo las disposiciones de esta Ley.

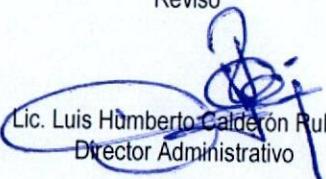
Se adoptó la implementación de esta Ley y las normas y lineamientos que de ella emanan emitidos por la CONAC el 2 de marzo de 2011, acordando dicha implementación de estas nuevas normas y criterios, debiendo emitir los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 con la adopción inicial de esta nueva Ley y los correspondientes al ejercicio 2013 en su fase final. Se implementó el cálculo de la depreciación en los bienes inmuebles y muebles.

b) Todos los eventos que afectan económicamente a la Institución están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificable y comprobatoria.

Elaboró


C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó


Lic. Luis Humberto Calderón Pullán
Director Administrativo

Autorizó


Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



c) Postulados básicos.

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público. El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche observó los siguientes postulados básicos para la generación de la información contenida en los estados financieros:

- 1) SUSTANCIA ECONOMICA Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- 2) ENTES PUBLICOS Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- 3) EXISTENCIA PERMANENTE La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- 4) REVELACION SUFICIENTE Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- 5) IMPORTANCIA RELATIVA La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- 6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
- 7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- 8) DEVENGO CONTABLE Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El

Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizo

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) VALUACION Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONOMICA El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) CONSISTENCIA Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad contable supletoria, solo las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El Sistema se encuentra en su fase de consolidación de la armonización de sus sistemas contable y presupuestal, alineados a las disposiciones normativas que emite el CONAC en la cual:

1. Se elaboró el plan de cuentas contables homologado conforme a las disposiciones del CONAC.
2. Se realizó una matriz de cruce de información por Dependencias (Unidades Responsables), Fuentes de Financiamientos (Fondos), Programas, Proyectos, Cuentas y Subcuentas.
3. Se contabilizan las operaciones presupuestales y contables a través de la contabilidad de fondos, registrando los momentos presupuestales y contables de los ingresos y gastos de acuerdo al clasificador del registro de ingresos y al clasificador del objeto y tipo del gasto, así como el registro contable del patrimonio.
4. Se generan en tiempo real los estados financieros básicos, obteniendo la información de la contabilidad general financiera y presupuestal del Instituto por fuentes de financiamientos (fondos), programas y proyectos.

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



e) El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche genera su información financiera con base en el devengado en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental desde el ejercicio 2011.

NGA- 06.- Políticas de Contabilidad Significativas

Las prácticas contables adoptadas por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, se basan en el modelo de contabilidad armonizado con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del CONAC y CACECAM. A continuación, se mencionan las prácticas contables más relevantes utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos:

- a) Los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio se registran y reconocen a su valor histórico y no se utiliza ningún método para la actualización de las cifras, por lo que en el ejercicio no se realizó desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) En el ejercicio no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.
- c) No se tienen inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente al gasto.
- e) El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche no cuenta con un plan de pensiones por lo que no se realiza el cálculo de la reserva actuarial; sin embargo, el Estado realiza el estudio actuarial, ya que el personal paga cuotas al ISSSTECAM para su jubilación, asimismo están asegurados ante el IMSS para su Pensión por Cesantía y Vejez.
- f) No se realizaron provisiones en el ejercicio.
- g) No se realizaron reservas en el ejercicio.
- h) No se realizaron cambios en las políticas contables. En el ejercicio se realizó una corrección al Resultado del Ejercicio Anterior por el reintegro correspondiente al remanente del ejercicio 2020.
- i) Durante el ejercicio no se hicieron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



j) Durante el ejercicio no se realizó depuración y cancelación de saldos.

NGA- 07.-Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera

No se tienen operaciones en moneda extranjera

d) Tipo de cambio

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional

No se tienen operaciones en moneda extranjera

En virtud de que no se realizan operaciones en moneda extranjera no se tienen contratadas coberturas de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizo

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



NGA-08.- Reporte Analítico del Activo

a) En la determinación de la vida útil y porcentaje de depreciación de los bienes se observa el acuerdo específico del CONAC:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Vida Útil (Años)	Tasa Aplicada
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
1233	Edificios no Habitacionales	30	3.30%
1240	Bienes Muebles		
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	10	10%
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3	33.30%
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20%
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	5	20%
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10%
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
1251	Software		
1254	Licencias		

b) En el ejercicio no se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) En el ejercicio no se realizaron gastos financieros ni de investigación y desarrollo por lo que no existen importes capitalizados por estos conceptos.

d) No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera por lo que no existe riesgo por tipo de cambio o tasa de interés.

e) En el ejercicio no se construyeron bienes por la entidad.

f) No existen circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



- g) En el ejercicio no se efectuó desmantelamiento de Activos
h) Los activos de la entidad se utilizan en las actividades institucionales de manera eficiente y cuentan con el mantenimiento adecuado

A continuación se muestran las variaciones más significativas en los siguientes activos:

- a) Inversiones en valores.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Al 31 de Mar. de 2022	2021
1114	Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
1115	Fondos con afectación Especifica	0.00	0.00
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00
1211	Inversiones Largo Plazo	0.00	0.00

- b) No se tienen inversiones que constituyan Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto
c) No se tienen inversiones en empresas de participación mayoritaria.
d) No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria.
e) No se tienen inversiones que constituyan Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

NGA- 09. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La entidad no cuenta con Fideicomisos, Mandatos o cualquier otro equivalente o análogo.

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Pullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



NGA- 10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación:

Ingresos:	Propios	Estatales	Federales	Importe
Productos de tipo corriente. Intereses Financieros:	0.00	4,327.99	7803.30	12,131.29
Cta.7863 Federal 2018	0.00	0.00	65.92	65.92
Cta.9876 Provisiones 2018	0.00	0.00	101.64	101.64
Cta. 0666 Federal 2020	0.00	0.00	189.40	189.40
Cta. 1950 Estatal 2019	0.00	0.01	0.00	0.01
Cta.8976 Federal 2019	0.00	0.00	708.75	708.75
Cta. 40649 Estatal 2020	0.00	2,116.32	0.00	2,116.32
Cta. 4383 Estatal 2020	0.00	35.08	0.00	35.08
Cta. 9439 Estatal 2021	0.00	760.14	0.00	760.14
Cta. 5368 Estatal 2021	0.00	194.36	0.00	194.36
Cta. 6572 Federal 2021	0.00		3,497.69	3,497.69
Cta.1149 Estatal 2022	0.00	1,222.08	0.00	1,222.08
Cta.1158 Federal 2022			3239.90	3,239.90
Ingresos por ventas de Bienes y Prestación de Servicios	976,277.34	0.00	0.00	976,277.34
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	0.00	13,471,796.44	20,207,693.00	33,679,489.44
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	13,471,796.44	20,207,693.00	33,679,489.44
Otro Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	976,277.34	13,476,124.43	20,215,496.30	34,667,898.07

b) La proyección de la recaudación e ingresos se realiza cada año.

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderon Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General



NGA-11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Al 31 de marzo de 2022 la entidad no tiene contratada deuda alguna.
- b) Al 31 de marzo de 2022 la entidad no ha emitido ningún tipo de valor gubernamental o instrumento financiero que constituya deuda.

NGA-12. Calificaciones otorgadas

Al 31 de marzo de 2022 el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, no tiene Calificaciones otorgadas por algún ente crediticio.

NGA-13. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

NGA-14. Información por Segmentos

No se elabora información financiera de manera segmentada

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Depto. de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	14,520,283.66	76,436,423.83	74,964,760.91	15,991,946.58	1,471,662.92
Efectivo y Equivalentes	13,290,045.65	41,452,513.62	40,064,549.45	14,678,009.82	1,387,964.17
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,008,410.75	34,983,910.21	34,900,211.46	1,092,109.50	83,698.75
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	142,227.26	0.00	0.00	142,227.26	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	79,600.00	0.00	0.00	79,600.00	0.00
Activo No Circulante	31,286,989.08	7,874.17	0.00	31,294,863.25	7,874.17
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	22,671,970.95	0.00	0.00	22,671,970.95	0.00
Bienes Muebles	44,926,814.03	7,874.17	0.00	44,934,688.20	7,874.17
Activos Intangibles	1,646,123.13	0.00	0.00	1,646,123.13	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-37,957,919.03	0.00	0.00	-37,957,919.03	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	45,807,272.74	76,444,298.00	74,964,760.91	47,286,809.83	1,479,537.09

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboro

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
 Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Fullán
 Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
 Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022
 (Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Subtotal a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal a Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos	Peso	México	16,045,853.21	12,144,494.95
Total Deuda y Otros Pasivos			16,045,853.21	12,144,494.95

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
 Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
 Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
 Director General

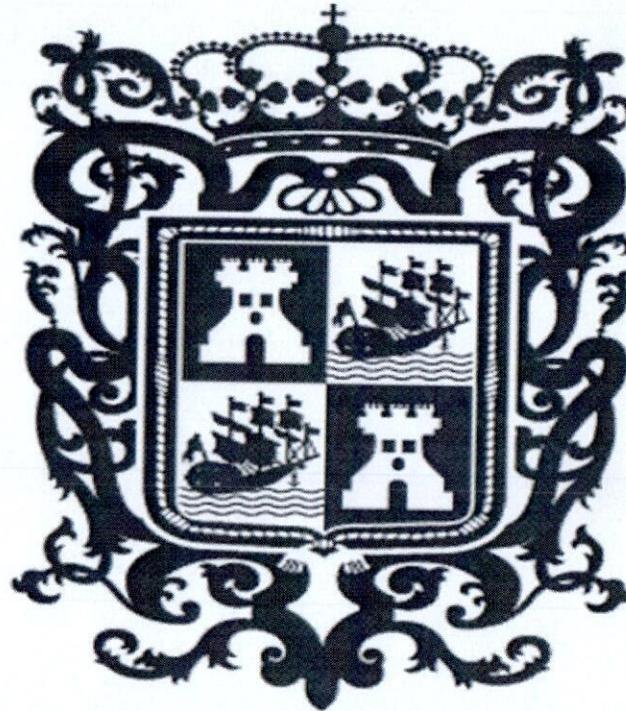


**GOBIERNO
DE TODOS**

Ente Paraestatal:
**Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado
de Campeche.**



ICATCAM
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE



Información Presupuestaria: 1er. Trimestre:2022

1er. Trimestre
Entidad Campeche: ICATCAM || **2022**

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	12,131.29	12,131.29	12,131.29	12,131.29	12,131.29
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	976,277.34	976,277.34	976,277.34
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	154,555,336.00	0.00	154,555,336.00	33,679,489.44	33,679,489.44	-120,875,846.56
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	154,555,336.00	3,012,131.29	157,567,467.29	34,667,898.07	34,667,898.07	
				Ingresos excedentes¹		-119,887,437.93

Estado Analítico de Ingresos Par Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			0.00			0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	12,131.29	12,131.29	12,131.29	12,131.29	12,131.29
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	976,277.34	976,277.34	976,277.34
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	154,555,336.00	0.00	154,555,336.00	33,679,489.44	33,679,489.44	-120,875,846.56
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	154,555,336.00	3,012,131.29	157,567,467.29	34,667,898.07	34,667,898.07	
				Ingresos excedentes		-119,887,437.93

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Cardozo Rulán
Director Administrativo

Autorizó

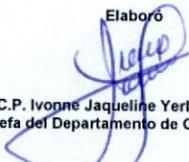
Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	130,516,706.00	663,360.00	131,180,066.00	23,525,723.32	23,525,723.32	107,654,342.68
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	78,584,757.00	-4,075,500.00	74,509,257.00	13,235,916.95	13,235,916.95	61,273,340.05
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	32,862,689.00	513,360.00	33,376,049.00	5,395,588.21	5,395,588.21	27,980,460.79
Seguridad Social	19,069,260.00	4,225,500.00	23,294,760.00	4,894,218.16	4,894,218.16	18,400,541.84
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	10,537,984.00	-621,413.00	9,916,571.00	1,012,762.15	739,592.97	8,903,808.85
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,009,771.00	-352,013.00	4,657,758.00	104,605.51	104,581.88	4,553,152.49
Alimentos y Utensilios	693,385.00	4,000.00	697,385.00	62,603.70	30,699.52	634,781.30
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	839,711.00	-165,900.00	673,811.00	3,079.12	4,581.58	670,731.88
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	76,466.00	4,000.00	80,466.00	102.53	102.53	80,363.47
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,088,000.00	-37,000.00	2,051,000.00	620,256.56	408,064.16	1,430,743.44
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	579,000.00	-36,000.00	543,000.00	0.00	0.00	543,000.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,251,651.00	-38,500.00	1,213,151.00	222,114.73	191,563.30	991,036.27
Servicios Generales	13,500,646.00	671,856.29	14,172,502.29	1,708,936.49	1,634,137.61	12,463,565.80
Servicios Básicos	5,111,361.00	-19,688.00	5,091,673.00	570,643.90	503,978.51	4,521,029.10
Servicios de Arrendamiento	762,000.00	4,000.00	766,000.00	123,121.08	123,121.08	642,878.92
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,476,495.00	826,445.00	2,302,940.00	622,218.65	617,126.25	1,680,721.35
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	261,023.29	261,023.29	213,971.66	223,150.57	47,051.63
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,643,918.00	-264,000.00	3,379,918.00	60,285.20	49,265.20	3,319,632.80
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	87,400.00	0.00	87,400.00	0.00	0.00	87,400.00
Servicios de Traslado y Viáticos	1,798,919.00	-128,924.00	1,669,995.00	81,146.59	81,146.59	1,588,848.41
Servicios Oficiales	500,000.00	-11,000.00	489,000.00	22,721.41	21,521.41	466,278.59
Otros Servicios Generales	120,553.00	4,000.00	124,553.00	14,828.00	14,828.00	109,725.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	2,298,328.00	2,298,328.00	7,874.17	7,874.17	2,290,453.83
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	2,298,328.00	2,298,328.00	7,874.17	7,874.17	2,290,453.83
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	154,555,336.00	3,012,131.29	157,567,467.29	26,255,296.13	25,907,328.07	131,312,171.16	

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	154,555,336.00	711,211.29	155,266,547.29	26,247,421.96	25,899,453.90	129,019,125.33
Gasto de Capital	0.00	2,300,920.00	2,300,920.00	7,874.17	7,874.17	2,293,045.83
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	154,555,336.00	3,012,131.29	157,567,467.29	26,255,296.13	25,907,328.07	131,312,171.16

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
 Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
 Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
 Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia	\$154,555,336.00	\$3,012,131.29	\$157,567,467.29	\$26,255,296.13	\$25,907,328.07	\$131,312,171.16
Dirección General (00)	\$35,335,628.00	\$2,851,731.29	\$38,187,359.29	\$5,176,804.39	\$5,152,786.28	\$33,010,554.90
Plantel Champotón (01)	\$15,229,635.00	\$46,350.00	\$15,275,985.00	\$3,401,856.02	\$3,401,856.02	\$11,874,128.98
Plantel Calkini (02)	\$25,737,625.00	-\$41,020.00	\$25,696,605.00	\$4,248,450.82	\$4,234,621.82	\$21,448,154.18
Plantel Escárcega (03)	\$11,576,136.00	\$61,600.00	\$11,637,736.00	\$2,038,184.68	\$2,037,762.68	\$9,599,551.32
Plantel Candelaria (04)	\$11,037,049.00	\$63,700.00	\$11,100,749.00	\$2,149,371.98	\$2,149,371.98	\$8,951,377.02
Plantel Cd. del Carmen (05)	\$12,905,011.00	\$6,500.00	\$12,911,511.00	\$2,482,564.08	\$2,482,564.08	\$10,428,946.92
Plantel Xpujil (06)	\$8,445,228.00	\$3,070.00	\$8,448,298.00	\$1,414,769.15	\$1,410,039.15	\$7,033,528.85
A.M. Tenabo (07)	\$4,807,208.00	\$31,830.00	\$4,839,038.00	\$624,059.08	\$612,497.08	\$4,214,978.92
A.M. Palizada (08)	\$2,175,824.00	\$5,770.00	\$2,181,594.00	\$396,599.71	\$396,599.71	\$1,784,994.29
A.M. Dzibalchén(09)	\$7,639,161.00	\$23,300.00	\$7,662,461.00	\$1,286,717.85	\$1,286,717.85	\$6,375,743.15
A.M. Hecelchakán (10)	\$4,651,518.00	\$400.00	\$4,651,918.00	\$737,568.44	\$728,656.44	\$3,914,349.56
A.M. Seybaplaya (11)	\$3,177,934.00	-\$42,500.00	\$3,135,434.00	\$458,079.04	\$457,507.04	\$2,677,354.96
Dirección Académica	\$1,378,262.00	-\$74,000.00	\$1,304,262.00	\$31,718.57	\$26,220.17	\$1,272,543.43
Dirección de Vinculación	\$2,107,809.00	\$0.00	\$2,107,809.00	\$5,047.54	\$5,047.54	\$2,102,761.46
Dirección de Planeación	\$266,603.00	\$0.00	\$266,603.00	\$5,574.22	\$5,574.22	\$261,028.78
Dirección Administrativa	\$8,084,705.00	\$75,400.00	\$8,160,105.00	\$1,797,930.56	\$1,519,506.01	\$6,362,174.44
Total del Gasto	\$154,555,336.00	\$3,012,131.29	\$157,567,467.29	\$26,255,296.13	\$25,907,328.07	\$131,312,171.16

Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Fullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Gudichín Tuz
Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación			0.00			0.00
Justicia			0.00			0.00
Coordinación de la Política de Gobierno			0.00			0.00
Relaciones Exteriores			0.00			0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios			0.00			0.00
Seguridad Nacional			0.00			0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.00			0.00
Otros Servicios Generales			0.00			0.00
Desarrollo Social	154,555,336.00	3,012,131.29	157,567,467.29	26,255,296.13	25,907,328.07	131,312,171.16
Protección Ambiental			0.00			0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.00			0.00
Salud			0.00			0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.00			0.00
Educación	154,154,796.00	3,012,131.29	157,166,927.29	26,249,721.91	25,901,753.85	130,917,205.38
Protección Social	400,540.00	0.00	400,540.00	5,574.22	5,574.22	394,965.78
Otros Asuntos Sociales			0.00			0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.00			0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.00			0.00
Combustibles y Energía			0.00			0.00
Minería, Manufacturas y Construcción			0.00			0.00
Transporte			0.00			0.00
Comunicaciones			0.00			0.00
Turismo			0.00			0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación			0.00			0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.00			0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.00			0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.00			0.00
Saneamiento del Sistema Financiero			0.00			0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.00			0.00
Total del Gasto	154,555,336.00	3,012,131.29	157,567,467.29	26,255,296.13	25,907,328.07	131,312,171.16

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Fuchin Tuz
Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00

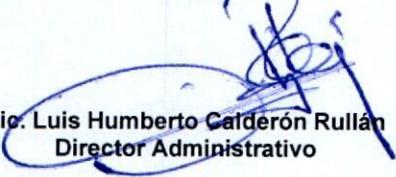
TOTAL	0.00	0.00
--------------	-------------	-------------

Elaboró



C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
 Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó



ic. Luis Humberto Calderón Rullán
 Director Administrativo

Autorizó



Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
 Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022
(Cifras en pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	154,555,336.00	34,667,898.07	34,667,898.07
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	154,555,336.00	34,667,898.07	34,667,898.07
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	154,555,336.00	26,255,296.13	25,907,328.07
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0.00	0.00	0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	154,555,336.00	26,255,296.13	25,907,328.07
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	8,412,601.94	8,760,570.00

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	8,412,601.94	8,760,570.00
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	0.00	8,412,601.94	8,760,570.00

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
 Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
 Director Administrativo

Autorizó

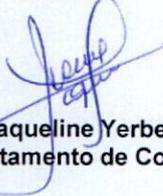
Lic. Juan Pedro Ruchin Tuz
 Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Flujo de Fondos
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022
(Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
Rubros de Ingresos	154,555,336.00	34,667,898.07	34,667,898.07
Impuestos	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	12,131.29	12,131.29
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	976,277.34	976,277.34
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	154,555,336.00	33,679,489.44	33,679,489.44
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
Capítulos de Gasto	154,555,336.00	26,255,296.13	25,907,328.07
Servicios Personales	130,516,706.00	23,525,723.32	23,525,723.32
Materiales y Suministros	10,537,984.00	1,012,762.15	739,592.97
Servicios Generales	13,500,646.00	1,708,936.49	1,634,137.61
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	7,874.17	7,874.17
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Total de las operaciones	0.00	8,412,601.94	8,760,570.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró



C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó



Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó



Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
Director General

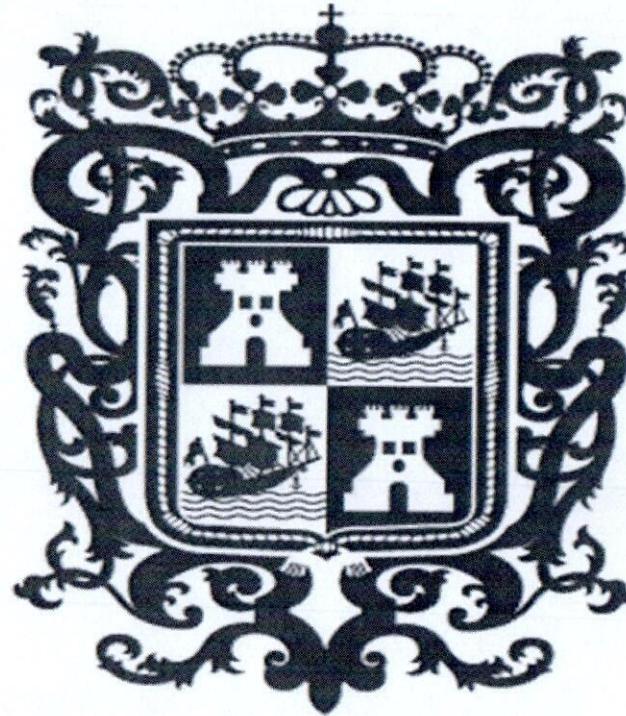


**GOBIERNO
DE TODOS**

Ente Paraestatal:
**Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado
de Campeche.**



ICATCAM
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE



Información Programática: 1er. Trimestre:2022

1er. Trimestre
Entidad Campeche: ICATCAM || **2022**

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas	154,555,336.00	3,012,131.29	157,567,467.29	26,255,296.13	25,907,328.07	131,312,171.16
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	154,555,336.00	3,012,131.29	157,567,467.29	26,255,296.13	25,907,328.07	131,312,171.16
Prestación de Servicios Públicos	154,555,336.00	3,012,131.29	157,567,467.29	26,255,296.13	25,907,328.07	131,312,171.16
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	154,555,336.00	3,012,131.29	157,567,467.29	26,255,296.13	25,907,328.07	131,312,171.16

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
 Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

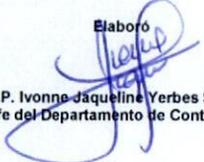
Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
 Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pablo Huchin Tuz
 Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Gasto por Programas y Proyectos de Inversión
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas						
E36700 Aprovechamiento de la Riqueza	\$154,555,336.00	\$3,012,131.29	\$157,567,467.29	\$26,255,296.13	\$25,907,328.07	\$131,312,171.16
0264 Capacitación para y en el Trabajo a la Población Demandante	\$153,637,574.00	\$3,060,131.29	\$156,697,705.29	\$26,231,158.75	\$25,888,689.09	\$130,466,546.54
E36701 0756 Realizar campañas de promoción y difusión con el propósito de promover los cursos	\$1,673,470.00	\$3,200.00	\$1,676,670.00	\$5,047.54	\$5,047.54	\$1,671,622.46
E36702 0757 Ofrecer Cursos de capacitación a las personas, con el propósito de satisfacer las necesidades del Sector Productivo y Fomentar el Autoempleo	\$107,382,329.00	\$159,000.00	\$107,541,329.00	\$19,238,220.85	\$19,198,193.85	\$88,303,108.15
E36703 0758 Ofrecer al personal docente y administrativo cursos de actualización y superación profesional	\$146,000.00	\$5,000.00	\$151,000.00	\$4,636.60	\$4,636.60	\$146,363.40
E36704 1148 Acciones para la Iguadad entre mujeres y hombres	\$133,937.00	\$0.00	\$133,937.00	\$0.00	\$0.00	\$133,937.00
E36705 0050 Actividades en Beneficios de las Personas con Discapacidad	\$266,603.00	\$0.00	\$266,603.00	\$5,574.22	\$5,574.22	\$261,028.78
E36706 1241 Realiza la Firma de Convenios con los Diferentes Sectores Productivos, a fin de Coadyuvar al logro de los Objetivos y Programas del Instituto.	\$185,900.00	\$0.00	\$185,900.00	\$0.00	\$0.00	\$185,900.00
E36707 1242 Realizar la Vinculación de los Alumnos al Sector Productivo.	\$114,502.00	-\$3,200.00	\$111,302.00	\$0.00	\$0.00	\$111,302.00
E36708 1243 Realizar la supervisión de los servicios de capacitación formal para y en el trabajo que oferta el Instituto	\$314,500.00	-\$31,000.00	\$283,500.00	\$2,944.59	\$2,944.59	\$280,555.41
E36710 1245 Realizar actividades de apoyo administrativo necesario para la operatividad del Instituto	\$43,420,333.00	\$2,927,131.29	\$46,347,464.29	\$6,974,734.95	\$6,672,292.29	\$39,372,729.34
E36713 Remanentes de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
0265 Certificación en Competencias laborales a la población Demandante	\$917,762.00	-\$48,000.00	\$869,762.00	\$24,137.38	\$18,638.98	\$845,624.62
E36601 0759 ofrecer a las personas cursos de capacitación en estándares de competencias laborales	\$449,762.00	-\$41,000.00	\$408,762.00	\$9,664.41	\$4,572.01	\$399,097.59
E36602 0760 Realizar evaluaciones en competencias laborales a la población demandante	\$468,000.00	-\$7,000.00	\$461,000.00	\$14,472.97	\$14,066.97	\$446,527.03
H00001 Otras No Clasificadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H10000 Adefas						
H10001 Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$154,555,336.00	\$3,012,131.29	\$157,567,467.29	\$26,255,296.13	\$25,907,328.07	\$131,312,171.16

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbos Salazar
Jefe del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderon Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
Director General



Gobierno del Estado de Campeche Programa Anual de Evaluaciones (PAE)

Anexo 1

Cédula de Identificación de Programas

Dependencia o Entidad: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM)

PAE: 2022

EJERCICIO FISCAL:2021

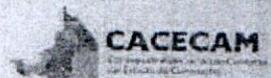
Programa	Nombre	Modalidad	Clave del programa	Tipo de Evaluación	Fecha de inicio de la evaluación(d/m/a)		Responsable del programa a evaluar
					Inicio	Término	
Federal							
Presupuestario	Capacitación para y en el Trabajo.	U	105	Diagnóstico de Programa Nuevo	1/05/2022	30/09/2022	Lic. Juan Pedro Huchín Tuz
Estatal							
Otros(Sectoriales, Especiales)							
Total							

Responsable del programa a evaluar	Enlace de la Unidad de Evaluación
Nombre: Lic. Juan Pedro Huchín Tuz Director General del ICATCAM	Nombre: Ing. Ivonne León López Directora de Planeación del ICATCAM
Firma:	Firma:

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del programa "Capacitación para y en el Trabajo"	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 15/05/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31/07/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. José Enrique Tadeo Ayala Fuentes	Unidad Administrativa: Dirección de Planeación
1.5 Objetivo general de la evaluación: La información que brinda la evaluación de diseño permite tomar decisiones para mejorar la lógica interna de un programa, es decir, saber si su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado. valorar el diseño del programa con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional; • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; • Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología basada en Términos de Referencia establecidos por el CONEVAL con Enfoques Cuantitativo y Cualitativo	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios __ Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros __ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Los principales métodos y técnicas de investigación científica son las siguientes: Enfoque cuantitativo y Cualitativo Revisión del marco teórico y análisis del diagnóstico de la problemática social a resolver Revisión de la información pública del sector en los diferentes niveles de gobierno.	

[Handwritten mark]



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

<p>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: No se cuenta con un documento normativo actualizado que proporcione una sólida estructura al programa y le proporcione directriz, permita monitorear y dar seguimiento al objetivo planteado.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Programa cuenta con una evaluación "diagnóstico", que contiene la identificación del problema, formulado como una situación que puede ser revertida y la definición de la población que detecta la necesidad, igualmente identifica las causas y características de la problemática social y es consistente con el tipo de intervención del programa. • La MIR del programa está alineada al objetivo sectorial II.- fortalecer y consolidar la cobertura, equidad, calidad y pertinencia de las instituciones educativas del gobierno del estado en los niveles de educación media superior y superior, así como en la formación para el trabajo. • El programa contribuye de manera indirecta con el objetivo uno de esta cumbre mundial, que hace referencia a: "erradicar la pobreza extrema y el hambre" • Representa una oportunidad de hacer llegar a la población de las comunidades de cada cabecera municipal, servicios de capacitación técnica laboral, facilitando las oportunidades de inserción en el mercado laboral y la generación de empleos en la entidad, cursos que si bien, no se enfocan en la especialización de alto valor agregado, sí comprenden un programa importante para la profesionalización de oficios, su tecnificación y su estandarización para fomentar el empleo de calidad y el autoempleo. • Por el tipo de procedimientos en la captación de matrícula (mecanismo de elegibilidad) se encuentran estandarizados, ya que lo utilizan todas las instancias ejecutoras para su correcta aplicación, se podría decir que se encuentran sistematizados ya que se cuentan con bases de datos en el Instituto. • El óptimo planteamiento del objetivo, la relevancia, adecuación y claridad de los indicadores en todos sus niveles. • Las metas de algunos indicadores que presentan cero, o 100% y que su cumplimiento está muy por debajo o arriba de lo planeado. • Contar con información actualizada en el apartado de transparencia de la página WEB, de la dependencia operadora del programa, plataformas, páginas oficiales o campañas de difusión internas. • El ICATCAM cuenta con un control escolar con suficiente información que contiene un padrón de beneficiarios que en nuestro caso podríamos considerarlo como una matrícula, que incluye características de los beneficiarios llámese socioeconómicas, académicas etc., de igual manera se encuentra segmentada la información del tipo de capacitación o certificación en su caso que genere, por lo que conlleva a una actualización de datos en la matrícula para llevar un control o seguimiento
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EL programa está vinculado el Plan Nacional de Desarrollo a través del Programa Sectorial de Educación 2020-2024 en su objetivo prioritario 1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. • Contar con el acceso y la información que presenta el sistema de Información Estadística Laboral. • Comité de ética • La estructura organizacional, normas específicas y de control escolar de los programas coincidentes y complementarios adscritos a la subsecretaría de educación media superior, SEP. • Se encuentra en un proceso de implementación del sistema SICOE (sistema integral), que concentra la información relativa a la académica de los planteles, de las coordinaciones, y dirección general, cuya finalidad es integrar información de las áreas, así como ahorro de tiempos y simplificación de procesos.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

2.2.3 Debilidades:

- En lo relativo a la población que presenta el problema según corresponde a ciudadanos con edad de trabajar entre 15 y 65 años.
- Si bien es cierto que se menciona en el documento "Diagnóstico" la frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo, no así con el plazo de revisión y actualización del diagnóstico.
- Está definida en la metodología en el "Diagnóstico" la cuantificación de la población potencial y objetivo, no obstante, es necesario monitorear el total de la población potencial de forma anual y caracterizar a la población que se pretende atender en términos de criterios específicos de focalización.
- El programa cuenta con registros empíricos de datos sistematizados de toda la población atendida de forma anual, considerarse como evidencia, los procedimientos de inscripción de cada curso que forma parte del programa, siendo posible identificar el total de la matrícula registrada año con año.
- En la definición identificación y caracterización de la población objetivo se habla de estimaciones en su definición lo cual da inexactitud, carentes de caracterización, focalización y en la práctica es generada en el cálculo de estimaciones históricas de alumnos matriculados en cada ciclo escolar
- Si bien es cierto que cuenta con la información sistematizada, carece de un sistema integral que concentre toda la información de los beneficiarios (matrícula u asistentes).
- La línea base cero que presentan algunos indicadores
- La sintaxis que presentan algunos indicadores a nivel actividad no cumple con lo sugerido en la guía CONEVAL
- Las metas de algunos indicadores que presentan cero, o 100% y que su cumplimiento está muy por debajo de lo planeado.
- La carencia en el logro del cumplimiento de las metas establecidas.

2.2.4 Amenazas:

- Cada cambio de administración sea federal o estatal, implementa sus propios planes, estrategias y políticas públicas.
- La contingencia de salud y las medidas sanitarias llevadas a cabo, por ejemplo, cierre de planteles, representan una amenaza tanto operativa como para la asignación del presupuesto.
- Que la población objetivo a la que va dirigida la oferta de servicios que ofrece el programa, considere como alternativa capacitarse en una institución con programas federales similares en lugar de gozar de los beneficios del ICATCAM.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche cuenta con una evaluación "diagnóstica" donde se permite identificar el problema y su estado actual, su evolución su árbol de problemas, cobertura, diseño de intervención, presupuesto, apoyado en una serie de documentos corporativos y legales.

El instituto forma parte de un sistema educativo a nivel nacional de la dirección general de centros de formación para el trabajo la dirección general de centros de formación para el trabajo (DGCFT), que es una unidad administrativa adscrita a la subsecretaría de educación media superior (SEMS) de la secretaría de educación pública (SEP), que en el marco de lo dispuesto en los artículos 43, 44, 45 y 46 de la Ley General de Educación, artículo 2 numeral 26 y artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el artículo 27 fracciones I, III, IV y V del reglamento interior de la secretaría de educación pública tiene bajo su responsabilidad:

- La formación para y en el trabajo que se imparte en los centros de capacitación para el trabajo industrial (CECATI):



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

- La coordinación de los institutos de capacitación para el trabajo (ICAT) de carácter descentralizado de los cuales dependen las unidades de capacitación y las acciones móviles; y
- El reconocimiento de validez oficial de estudios (RVOE) que se otorga a las escuelas particulares que se incorporan a este subsistema educativo.

Derivado de ello comparte políticas y estrategias de políticas públicas a nivel federal para llevar a cabo el logro de metas y objetivos en común.

El problema identificado del programa es que los ciudadanos con edad para trabajar (entre 15 y 65 años) presentan bajos niveles de inserción laboral, debido a problemas centrales como falta de capacitación en habilidades demandadas por el mercado, insuficientes centros especializados para el trabajo, falta de experiencia laboral de las personas valorada por el mercado, falta de acreditación de la experiencia laboral, falta de vinculación entre el mercado y los centros de capacitación para el trabajo y falta de alineación entre las habilidades demandadas por el mercado y las ofertadas, y se formula como un hecho, si se define en el documento de la "Evaluación diagnóstico" la población objetivo a los hombres y mujeres de entre 15 y 65 años de edad con necesidades de servicio de capacitación para y en el trabajo, y que se encuentren ubicadas en las 11 cabeceras municipales, juntas municipales y en toda el área de influencia de cada una de ellas, la frecuencia de la actualización de la población potencial y objetivo, según el documento diagnóstico es variable ya que obedece al crecimiento de la población y al índice.

En lo relativo a la población que presenta el problema según corresponde a ciudadanos con edad de trabajar entre 15 y 65 años, se sugiere revisar y analizar esa característica de la población. Dentro de la ubicación territorial de la población se considera todos los municipios es decir el total del estado.

El tipo de intervención del programa se encuentra documentado en la "Evaluación Diagnóstico" que será a través de la impartición de cursos de capacitación para y en el trabajo, dirigidos a personas entre 15 y 65 años de edad por consiguiente es consistente con el diagnóstico del programa, la presencia del programa sectorial de educación y con la evaluación diagnóstica, los cuales coinciden en la importancia de la implementación de políticas públicas que impulsen el desarrollo regional y la competitividad de los estados, promoviendo el empleo y auto empleo mediante cursos de capacitación.

El programa se encuentra alineado al objetivo sectorial II.- Fortalecer y consolidar la cobertura, equidad, calidad y pertinencia de las instituciones educativas del gobierno del estado en los niveles de educación media superior y superior, así como en la formación para el trabajo, promoviendo la adecuada implementación de la reforma educativa

El programa está vinculado el Plan Nacional de Desarrollo a través del Programa Sectorial de Educación 2020-2024 a través del Objetivo prioritario 1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en su estrategia prioritaria 1.1 Ampliar las oportunidades educativas para cerrar las brechas sociales y reducir las desigualdades regionales, en sus acciones 1.1.3 Fortalecer la oferta de capacitación para y en el trabajo que permitan dotar a la población de conocimientos y habilidades que mejoren sus posibilidades de empleo y permitan acceder a mejores niveles de vida, 1.1.4 promover la formación para el trabajo digno e inclusivo a fin de fortalecer la empleabilidad de la población joven y adulta, con especial atención en las mujeres, 1.1.5 Fomentar la certificación de competencias laborales asociadas a las características de cada región como aquellas orientadas al turismo sostenible, al cuidado del medio ambiente y al emprendimiento, así también el programa "105 Capacitación para y en el Trabajo" contribuye de manera indirecta con el objetivo uno de esta cumbre mundial, que hace referencia a: "Eradicar la pobreza extrema y el hambre".

Se contempla en el diagnóstico la población potencial como la total en el estado de Campeche con edad para trabajar (15 años y más), dentro del mismo documento se señala como población objetivo la comprendida de hombres y mujeres de entre 15 y 65 años de edad con necesidades de servicios de capacitación para y en el trabajo, y que se encuentran ubicadas en todas las cabeceras municipales, de las juntas municipales, y de acuerdo al área de influencia de cada una de ellas, se considera la definición de población objetivo así como su cuantificación; dentro del programa "Diagnóstico" más sin embargo en la definición identificación y caracterización de la P.O, se habla de estimaciones en su definición lo cual da inexactitud, carentes de caracterización y focalización y en la práctica es generada en el cálculo de estimaciones históricas de alumnos matriculados en cada ciclo escolar.

El programa cuenta con registros empíricos de datos sistematizados de toda la población atendida de forma anual, considerarse como evidencia los procedimientos de inscripción de cada curso ofertado que forma parte del programa, siendo posible identificar el total de la matrícula registrada año con año.

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large 'X' and several illegible signatures.

Handwritten marks and signatures at the bottom right, including a blue signature and a date '14'.



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Es importante mencionar que, el programa cuenta con información sistematizada que gestiona la operación en la institución, este sistema permite arrojar una serie de reportes de carácter estratégico, el ICATCAM cuenta con una dinámica de control escolar que administra la información de los beneficiarios así como la oferta educativa, considerando en nuestro caso a beneficiarios como la parte de la matrícula del instituto, la captación o registro de los beneficiarios (matrícula) se realizan con procedimientos estandarizados, formatos definidos de acuerdo a los lineamientos normativos preestablecidos, la difusión tanto de la oferta, como demás información clasificada como pública se da a través de plataformas, paginas oficiales, incluso se hacen campañas oficiales, considerando esta difusión como fortalecida y efectiva. Se recomienda que durante los procesos de inscripción se recolecte información socioeconómica de los beneficiarios que permita integrar un padrón que refleje información completa y suficiente incluyendo datos socioeconómicos y demográficos. El ICATCAM se encuentra en un proceso de implementación del sistema SICOE (sistema integral), que concentra la información relativa a la académica de los planteles, de las coordinaciones, y dirección general, cuya finalidad es integrar información de las áreas, así como ahorro de tiempos y simplificación de procesos. **Se recomienda** que durante los procesos de inscripción se recolecte información socioeconómica de los beneficiarios que permita integrar un padrón que refleje información completa y suficiente incluyendo datos socioeconómicos y demográficos. **Se sugiere** complementar la implementación del sistema SICOE para fortalecer la parte de la sistematización.

El ICATCAM tiene un sistema de seguimiento de egresados aplicado por el área de vinculación, con un desarrollo del 90 % de confianza, considerando que cada plantel saca su directorio de egresados, mismos que se tomarán en cuenta para realizar la encuesta, se aplican las encuestas a los alumnos señalados y para obtener los resultados, por cada plantel queda la muestra dependiendo del porcentaje de la población total de egresados que cada uno representa, se les aplican encuestas predeterminadas, con reactivos específicos. Se recomienda continuar aplicando este método de seguimiento de egresados e incluir rubros que midan los índices de satisfacción de los beneficiarios.

El programa 105 Capacitación para y en el Trabajo cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados compuesta por 15 indicadores de los cuales 11 se encuentran en el nivel de actividades, dos a nivel componente. En cuanto a la lógica vertical la mayoría de los indicadores a nivel actividades están claramente especificados, ordenados cronológicamente y los indicadores en este nivel son necesarios para producir los componentes. Los indicadores a nivel componentes señalados en la MIR están claramente identificados como los bienes o servicios que produce el programa, están redactados como resultados logrados y cumplen con la sintaxis sugerida, son necesarios para producir el propósito y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el propósito. El cumplimiento del objetivo del indicador a nivel Propósito no está controlado por los responsables del programa, el objetivo es único además representa un cambio en las condiciones de vida de la población objetivo. El FIN de la MIR tiene establecido un solo objetivo, es decir es único, su logro no está controlado por los responsables del programa. Este indicador contribuye al logro de un objetivo superior por lo que no se espera su operación sea suficiente para conseguir el objetivo del FIN. La redacción del nombre del indicador presenta ambigüedad y confusión dado que "Porcentaje de la Población Económicamente Activa de la Entidad" no hace mención con relación a que universo sería el porcentaje, sin embargo, en la fórmula de cálculo si menciona con base en que se determina el indicador.

Se recomienda generar el documento normativo que contenga el eje rector sobre el cual opera el programa, presente las bases para monitorear el avance en el cumplimiento de las metas que se establecen año con año y los logros obtenidos. De esta manera durante el ciclo de vida del programa se puede dar un seguimiento adecuado que permita en el momento adecuado medir el impacto que genere o el cambio que genere en los beneficiarios. Se puede tomar como base para este documento la evaluación diagnóstica del programa incorporando la información que falte y actualizando los datos que sufren modificación a través del tiempo.

Con relación a la lógica horizontal de la MIR del 85% al 100% de los indicadores con los que cuenta el programa para medir su desempeño cumplen con todas las características necesarias para su diseño con apego a los lineamientos establecidos para ello, cuentan con medios de verificación adecuados, así mismo en su mayoría los indicadores son claros, adecuados, relevantes, económicos y miden el comportamiento de sus objetivos. Existen supuestos identificados para cada uno de los niveles de la MIR, a excepción del indicador 0986 "Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad" que no presenta supuestos relevantes y que no afecta la lógica vertical en ese nivel. Es conveniente revisar y en su caso modificar los nombres de algunos indicadores a nivel actividad ya que se considera que no cumple con la sintaxis sugerida en la Guía de CONEVAL, la cual recomienda que se forme con un sustantivo derivado de un verbo más un complemento. Del 85% al 100% de las fichas técnicas de los indicadores del programa

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large blue signature at the top, a checkmark-like mark, and several other scribbles and initials.



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

cuentan con la información mencionada nombre del indicador, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento. En la MIR se puede observar que algunos indicadores cuentan con una línea base de cero, información que es necesaria para llevar a cabo un análisis y determinar cuál ha sido la evolución del indicador a través del tiempo. Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa cuentan con unidad de medida, están orientadas a impulsar el desempeño, no son laxas, son factibles de alcanzar considerando los plazos y recursos humanos y financieros del programa. La información contenida en los medios de verificación para replicar el valor de las variables y calcular el indicador es necesaria y suficiente. Se revisó la congruencia entre la meta, línea base y sentido del indicador observándose que en más del 50% de los indicadores la Línea base es de cero.

El resto de los indicadores presentan una relación entre el establecimiento de las metas y su cumplimiento algo heterogéneo, es decir están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas pero su cumplimiento es muy superior a lo planteado y son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa, pero sus logros quedan muy por debajo de las metas establecidas. Tal es el caso del indicador 1134 " porcentaje de personas de 15 años en adelante inscritos en cursos de capacitación para y en el trabajo en relación a la población económicamente activa" que obtuvo un logro de cero sobre la meta establecida de 5.62%; los indicadores 1136 "Porcentaje de certificaciones en competencias laborales en relación a las certificaciones solicitadas", 1140 "porcentaje de cursos de capacitación en estándares de competencias laborales realizados con respecto a los solicitados", el indicador 0986 " Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad", el indicador 0689 "porcentaje de alumnos vinculados con el sector productivo respecto a los programados" y el indicador 0690 "porcentaje de supervisiones realizadas respecto a las requeridas" en todos estos casos obtuvieron un logro de cero sobre la meta de 100%. Caso contrario con el indicador 0688 "porcentaje de convenios firmados respecto a los requeridos" que tiene una meta establecida de 100% con un logro de 400%. Existe una diversidad de factores que pudiesen afectar el cumplimiento de los objetivos de estos indicadores sin que necesariamente tengan que ser identificados como muy laxas o que no son factibles de alcanzar.

Considerando el análisis realizado a la MIR en su estructura general y a los indicadores en lo particular se considera un juicio valorativo de ambos. En el primer caso se considera la matriz cumple con los criterios mínimos de calidad y es adecuada y óptima. En el caso de los indicadores la mayoría de ellos cumple con casi todos los criterios establecidos para su diseño.

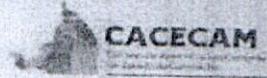
El programa no cuenta con una metodología o fórmula de cuantificación que permita identificar la información en las categorías de gastos en operación, gastos en mantenimiento, gastos en capital y gasto unitario, pero presenta información del gasto por capítulo, por programas y proyectos de inversión, por objeto del gasto entre otras clasificaciones, con apego al marco jurídico de armonización contable y financiera. Con base en la información contenida en el informe programático 4º. Trimestre 2020, se cuenta con la información del presupuesto aprobado, modificado y devengado, este último dato es coincidente con la información que presenta el Informe del gasto por capítulo del SEI. El presupuesto devengado durante 2020 fue de \$156,089,267.46 teniendo un incremento de 7% adicional a lo devengado durante el 2019 según la fuente consultada de la cuenta pública.

Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable y el ICATCAM cuenta con un departamento de transparencia que es la encargada de recibir y darle seguimiento a dichas solicitudes. Cumple con las obligaciones comunes y las obligaciones específicas, así como también publica la información financiera con apego a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La dependencia operadora del programa, cuenta con un comité de ética y de prevención de conflicto de intereses que es la instancia colegiada que propicia la integridad de los servidores públicos e implementa acciones permanentes que favorecen su comportamiento ético en la dependencia. Se recomienda elaborar un manual de procedimientos de la instancia ejecutora en este caso del ICATCAM, que incluya los procesos operativos que lleva a cabo el programa para la entrega de bienes y/o servicios a la población objetivo.

El programa 105 Capacitación para y en el Trabajo es coincidente y se complementa con otros programas y/o acciones federales dentro de la política pública educativa en la subsecretaría de educación media superior, una vez que comparten criterios, como dirigirse a la misma población objetivo, similitud con los tipos de servicios otorgados por el programa y la cobertura del mismo, tal es el caso del programa federal "Capacitat"



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL



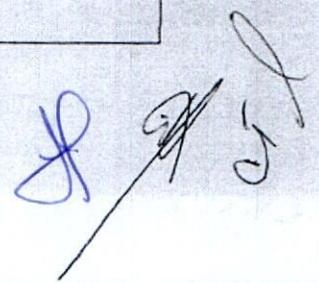
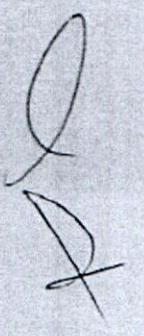
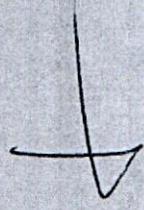
TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la
Información Financiera

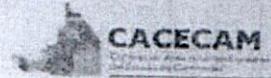
15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
Se recomienda elaborar un documento normativo y adecuarlo a las políticas públicas vigentes, para darle mejor estructura y dirección al programa, entre otros puntos dentro de la ubicación territorial de la población se considera todos los municipios es decir el total del estado, así como actualizar en el documento el número de municipios ya que ha variado. Se sugiere actualizar en la evaluación diagnóstico u actualizar un documento normativo que señale entre cosas los plazos de actualización del documento
Se recomienda revisar la metodología de la cuantificación de la población objetivo y la potencial
Se recomienda trabajar en el parte normativo de la definición de la población objetivo y darle certeza y exactitud a la definición.
Se recomienda complementar el sistema SICOE (sistema integral) que concentra la información relativa a la académica de los planteles, de las coordinaciones, y dirección general, cuya finalidad es integrar información de las áreas, así como ahorro de tiempos y simplificación de procesos, continuar con el sistema de seguimiento de egresados que permita medir el grado de vinculación con la iniciativa privada; y de los matriculados que incluya cuestionarios de índices de satisfacción de los cursantes.
Se sugiere identificar el punto de partida o línea base de los indicadores en sus diferentes niveles para un mejor monitoreo y seguimiento.
Se sugiere cambiar el verbo en infinitivo por un sustantivo derivado del mismo, esto no afecta la determinación del indicador.
Verificar el establecimiento de las metas considerando el contexto global del programa.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: CP. Josué Israel Aguayo Canché
4.2 Cargo: Evaluador
4.3 Institución a la que pertenece: Corporativo Integral Canché, Chay y Asociados, SC
4.4 Principales colaboradores: Fabiola Concepción Aguayo Canché Cristal Santiago San Juan
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jos_aguayo@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 981 105 0503

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): 105 Capacitación para y en el Trabajo
5.2 Siglas:
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Capacitación para el Trabajo ICATCAM
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal: <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Instituto de Capacitación para el Trabajo





15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

comunicacionicat@gmail.com

981 81 6 15 10, 981 81 14960

Nombre: Lic. José Domingo Berzunza Espínola

Unidad administrativa: ICATCAM Campeche Dirección General

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación

6.1.1 Adjudicación Directa : 6.1.2 Invitación a tres: 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Planeación

6.3 Costo total de la evaluación: \$76,600.00 IVA incluido.

6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://www.icatcam.edu.mx/>

<http://www.contraloria.campeche.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.contraloria.campeche.gob.mx/>

Handwritten mark resembling a stylized 'f' or '7'.

Lic. José Enrique Tadeo Ayala Fuentes

Director de Planeación

Lic. José Domingo Berzunza Espínola

Director General

C.P. Shaira Aída Pérez Jiménez

Director de Administración

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.



**GOBIERNO
DE TODOS**



ICATCAM
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: ICATCAM/DG/230/2022

Asunto: Se envía información 1er. trimestre

San Francisco de Campeche, Camp., a 2 de mayo de 2022.

**OMAR TALANGO CERVANTES
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA, SEDUC
PRESENTE**

Con fundamento en los acuerdos 11.a.7, 11.a.9 al 11.a.11 adoptados en la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo de las Autoridades Educativas Responsables de Planeación y Evaluación (COMPyE) y respuesta a su solicitud vía correo electrónico en donde solicita la ratificar y/o actualizar las metas relativas a la matriz de indicadores para resultados (MIR) proporcionadas con anterioridad en la integración de la Planeación Anual 2022, así como el avance de metas de los indicadores del Primer Trimestre (enero-marzo 2022), sirva el presente para enviar dicha información, misma que a su vez será enviada a los correos electrónicos planeacion@educacioncampeche.gob.mx, subsecretaria.ppe@educacioncampeche.gob.mx y gerardo.seduc@gmail.com.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo quedando atento de cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

**JUAN PEDRO HUCHÍN TUZ
DIRECTOR GENERAL**

C.c.p.- Lic. Raúl Aarón Pozos Lanz.- Secretario de Educación
C.P. Juan Manuel Alcocer Martínez.- Director de Planeación y Programación, SEDUC.
Ing. Ivonne León López.- Directora de Planeación, ICATCAM
Archivo.



S.E.P

**GOBIERNO DEL ESTADO
INSTITUTO DE CAPACITACION
PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN GENERAL
CAMPECHE CAMP
04AIC0001J**



Av. Miguel Alemán Lt 15 Int 16. Zona Fundadores de Ah-Kim-Pech, CP 24010.
San Francisco de Campeche, Campeche.

Teléfonos: (981) 81 61510, 81 14960. www.icatcam.edu.mx



AFM Formación para el Trabajo

AREA DE ENFOQUE

CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	FRECUENCIA	PLANEACIÓN DE META 2022 / COMPARTAMENTO TRIMESTRAL DE LA UNIDAD DE MEDIDA													
						ACTUALIDAD	META 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
FIN	Porcentaje de cobertura de capacitación para el trabajo	Por ciento	Alumno	$(\text{Número de Personas formados para y en el trabajo de 15 años y más en el año t} / \text{Población total de 15 años y más en el año t}) \times 100$	Anual	Se reporta en el cuarto trimestre	54,93%	59,80%	443205	741803									443205
PROPOSITO	Porcentaje de personas de 15 a 65 años inscritas en cursos de capacitación para y en el trabajo en relación a la población económicamente activa	Por ciento	Alumno	$(\text{Total de personas de 15 a 65 años inscritas en cursos de capacitación para y en el trabajo} / \text{Total de la población económicamente activa}) \times 100$	Anual	Se reporta en el cuarto trimestre	7,10%	7,66%	33033	431338									33033
COMPONENTE 1	Tasa de variación de personas capacitadas para y en el trabajo en relación al año anterior.	Tasa de Variación	Alumno	$(\text{Total de personas capacitadas para y en el trabajo en el año actual} / \text{Total de personas capacitadas para y en el trabajo en el año anterior}) - 1) \times 100$	Anual	Se reporta en el cuarto trimestre	0,00%	16,92%	13568	11605									13568
COMPONENTE 2	Porcentaje de personas certificadas en competencias laborales en relación a las personas que solicitan certificación.	Por ciento	Persona	$(\text{Total de personas certificadas en competencias laborales en el año} / \text{Total de personas que solicitan certificación}) \times 100$	Anual	Se reporta en el cuarto trimestre	24,85%	12,12%	40	330									40
ACTIVIDAD 1.1	Porcentaje de campañas de promoción de cursos de capacitación para el trabajo respecto a los programados.	Por ciento	Campaña	$(\text{Campañas de promoción de cursos de capacitación para el trabajo realizadas} / \text{Campañas de promoción de cursos de capacitación para el trabajo programados}) \times 100$	Trimestral		100,00%	100,00%	48	48	12	12	12						12
ACTIVIDAD 1.2	Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad.	Por ciento	Acción	$(\text{Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad realizadas} / \text{Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad programadas}) \times 100$	Trimestral		100,00%	100,00%	10	10	0	3	3						4
ACTIVIDAD 1.3	Porcentaje de personas egresadas de cursos de capacitación para y en el trabajo con relación a los inscritos	Por ciento	Persona	$(\text{Número de personas egresadas de cursos de capacitación para y en el trabajo} / \text{Número de personas inscritos}) \times 100$	Trimestral		100,00%	100,00%	13984	13984	2488	2488	4504						4504
ACTIVIDAD 1.4	Porcentaje de personal docente y administrativo con actualización respecto a los programados	Por ciento	Persona	$(\text{Número de personal docente y administrativo con actualización} / \text{Total de personal docente y administrativo programado}) \times 100$	Trimestral		100,00%	100,00%	8	8	1	2	4						1
ACTIVIDAD 2.1	Porcentaje de cursos de capacitación en estándares de competencias laborales realizados con respecto a los programados.	Por ciento	Curso	$(\text{Número de cursos de capacitación en estándares de competencias laborales realizados} / \text{Número de cursos de capacitación en estándares de competencias laborales programados}) \times 100$	Trimestral		100,00%	100,00%	22	22	5	6	6						5
ACTIVIDAD 2.2	Porcentaje de personas evaluadas en competencias laborales con respecto a las personas capacitadas.	Por ciento	Evaluación	$(\text{Número de personas evaluadas en competencias laborales} / \text{Total de personal capacitado para certificación}) \times 100$	Trimestral		100,00%	100,00%	330	330	75	90	90						75

VALIDA

Juan Pedro Alcón Ruiz
Director General de Capacitación para el Trabajo



AREA DE ENFOQUE

AP04 Educación para el Trabajo

INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CATEGORÍA	UNIDADES	FORMULA	FRECUENCIA	TRIMESTRAL DE LA UNIDAD			PRIMER TRIMESTRE			CAUSAS DE LAS VARIACIONES	EFECTOS DE LAS VARIACIONES
							ACTUAL	PREVISTA	DIFERENCIA	ACTUAL	PREVISTA	DIFERENCIA		
FIN	Porcentaje de cobertura de capacitación para el trabajo	Por ciento	Alumno		$\frac{\text{Número de Personas formadas para y en el trabajo de 15 años y más en el año t} / \text{Población total de 15 años y más en el año t}}{100}$	Anual	Se reporta en el cuarto trimestre	54,93%	59,80%	0				
PROPOSITO	Porcentaje de personas de 15 a 65 años inscritas en cursos de capacitación para y en el trabajo en relación a la población económicamente activa	Por ciento	Alumno		$\frac{\text{Total de personas de 15 a 65 años inscritas en cursos de capacitación para y en el trabajo} / \text{Total de la población económicamente activa}}{100}$	Anual	Se reporta en el cuarto trimestre	7,10%	7,66%	0				
COMPONENTE 1	Tasa de variación de personas capacitadas para y en el trabajo en relación al año anterior.	Tasa de Variación	Alumno		$\frac{\text{Total de personas capacitadas para y en el trabajo en el año actual} / \text{Total de personas capacitadas para y en el trabajo en el año anterior} - 1}{100}$	Anual	Se reporta en el cuarto trimestre	0,00%	16,92%	0				
COMPONENTE 2	Porcentaje de personas certificadas en competencias laborales en relación a las personas que solicitan certificación.	Por ciento	Persona		$\frac{\text{Total de personas certificadas en competencias laborales en el año} / \text{Total de personas que solicitan certificación}}{100}$	Anual	Se reporta en el cuarto trimestre	24,85%	12,12%	0				
ACTIVIDAD 1.1	Porcentaje de campañas de promoción de cursos de capacitación para el trabajo respecto a los programados.	Por ciento	Campaña		$\frac{\text{Campañas de promoción de cursos de capacitación para el trabajo realizadas} / \text{Campañas de promoción de cursos de capacitación para el trabajo programados}}{100}$	Trimestral		100,00%	100,00%	12				
ACTIVIDAD 1.2	Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad.	Por ciento	Acción		$\frac{\text{Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad realizadas} / \text{Número de acciones en beneficio de las personas con discapacidad programadas}}{100}$	Trimestral		100,00%	100,00%	0				
ACTIVIDAD 1.3	Porcentaje de personas egresadas de cursos de capacitación para y en el trabajo con relación a las inscritas	Por ciento	Persona		$\frac{\text{Número de personas egresadas de cursos de capacitación para y en el trabajo} / \text{Número de personas inscritas}}{100}$	Trimestral		100,00%	100,00%	2488			10,181	Se ofertaron cursos en línea y en forma presencial, lo que causó un alcance de metas de más del 100%.
ACTIVIDAD 1.4	Porcentaje de personal docente y administrativo con actualización respecto a los programados	Por ciento	Persona		$\frac{\text{Número de personal docente y administrativo con actualización} / \text{Total de personal docente y administrativo programado}}{100}$	Trimestral		100,00%	100,00%	1			7	Debido al retorno a clases de manera presencial, se capacitó al personal administrativo y docente para un retorno seguro.
ACTIVIDAD 2.1	Porcentaje de cursos de capacitación en estándares de competencias laborales realizados con respecto a los programados.	Por ciento	Curso		$\frac{\text{Número de cursos de capacitación en estándares de competencias laborales realizados} / \text{Número de cursos de capacitación en estándares de competencias laborales programados}}{100}$	Trimestral		100,00%	100,00%	5				
ACTIVIDAD 2.2	Porcentaje de personas evaluados en competencias laborales con respecto a las personas capacitadas.	Por ciento	Evaluación		$\frac{\text{Número de personas evaluados en competencias laborales} / \text{Total de personal capacitado para certificación}}{100}$	Trimestral		100,00%	100,00%	75			18	

VALIDA
Juan Pedro Hernández
Director General de Capacitación para el Trabajo

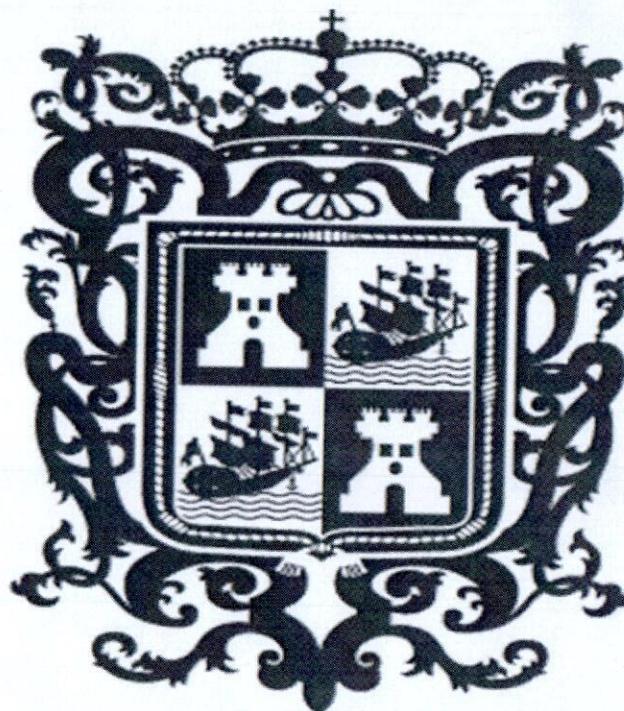


**GOBIERNO
DE TODOS**

Ente Paraestatal:
**Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado
de Campeche.**



ICATCAM
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE



Información Adicional: 1er. Trimestre:2022

1er. Trimestre
Entidad Campeche: ICATCAM || **2022**

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieros
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022
(Pesos)

Al 31 de marzo de 2022, No se reporta los Esquemas Bursátiles y de Cobertura Financieras del Instituto de Capacitación Para el Trabajo del Estado de Campeche , por no tener.

Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieros	2022
-	0.00
Total	0.00

Elaboro


C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó


Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó


Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Formato de programas con recursos concurrente por orden de gobierno
Periodo: trimestre Del 1 de Enero al 31 de Marzo 2022
(Pesos)

Nombre del Programa	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Monto Total
	Dependencia / Entidad	Aportación (Monto)							
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j=c+e+g+i

Elaboró

Revisó

Autorizó


 C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
 Jefa del Departamento de Contabilidad


 Lic. Luis Humberto Calderón Rulán
 Director Administrativo


 Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
 Director General

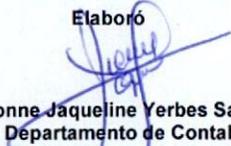
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales
Periodo: trimestre Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022
(Pesos)

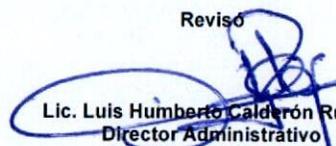
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos			
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año 2022	
(-)Amortización 1	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	
(-)Amortización 2	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	

	al 31 de marzo de 2022	del 01 de Enero al 31 de marzo de 2022
Producto interno bruto estatal		
Saldo de la deuda pública		
Porcentaje		

	al 31 de marzo de 2022	del 01 de Enero al 31 de marzo de 2022
Ingresos Propios		
Saldo de la Deuda Pública		
Porcentaje		

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
 Jefe del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
 Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Muchin Tuz
 Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
Periodo: Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022
(Pesos)

Programa o Fondo	Destino de los recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
251 Anexo de Ejecución SEMS	Capacitación para el Trabajo	13,552,125.25	13,292,020.71	-

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
Jefe del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Raelo Huchin Tuz
Director General



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del programa "Capacitación para y en el Trabajo"	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 15/05/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31/07/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. José Enrique Tadeo Ayala Fuentes	Unidad Administrativa: Dirección de Planeación
1.5 Objetivo general de la evaluación: La información que brinda la evaluación de diseño permite tomar decisiones para mejorar la lógica interna de un programa, es decir, saber si su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado, evaluar el diseño del programa con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;• Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional;• Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;• Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;• Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;• Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e• Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología basada en Términos de Referencia establecidas por el CONEVAL con Enfoques Cuantitativo y Cualitativo	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios __ Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros __ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Los principales métodos y técnicas de investigación científica son las siguientes: Enfoque cuantitativo y Cualitativo Revisión del marco teórico y análisis del diagnóstico de la problemática social a resolver Revisión de la información pública del sector en los diferentes niveles de gobierno.	



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: No se cuenta con un documento normativo actualizado que proporcione una sólida estructura al programa y le proporcione directriz, permita monitorear y dar seguimiento al objetivo planteado.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none">• El Programa cuenta con una evaluación "diagnóstico", que contiene la identificación del problema, formulado como una situación que puede ser revertida y la definición de la población que detecta la necesidad, igualmente identifica las causas y características de la problemática social y es consistente con el tipo de intervención del programa.• La MIR del programa está alineada al objetivo sectorial II.- fortalecer y consolidar la cobertura, equidad, calidad y pertinencia de las instituciones educativas del gobierno del estado en los niveles de educación media superior y superior, así como en la formación para el trabajo• El programa contribuye de manera indirecta con el objetivo uno de esta cumbre mundial, que hace referencia a: "erradicar la pobreza extrema y el hambre"• Representa una oportunidad de hacer llegar a la población de las comunidades de cada cabecera municipal, servicios de capacitación técnica laboral, facilitando las oportunidades de inserción en el mercado laboral y la generación de empleos en la entidad, cursos que si bien, no se enfocan en la especialización de alto valor agregado, sí comprenden un programa importante para la profesionalización de oficios, su tecnificación y su estandarización para fomentar el empleo de calidad y el autoempleo.• Por el tipo de procedimientos en la captación de matrícula (mecanismo de elegibilidad) se encuentran estandarizados, ya que lo utilizan todas las instancias ejecutoras para su correcta aplicación, se podría decir que se encuentran sistematizados ya que se cuentan con bases de datos en el Instituto.• El óptimo planteamiento del objetivo, la relevancia, adecuación y claridad de los indicadores en todos sus niveles.• Las metas de algunos indicadores que presentan cero, o 100% y que su cumplimiento está muy por debajo o arriba de lo planeado.• Contar con información actualizada en el apartado de transparencia de la página WEB, de la dependencia operadora del programa, plataformas, páginas oficiales o campañas de difusión internas.• El ICATCAM cuenta con un control escolar con suficiente información que contiene un padrón de beneficiarios que en nuestro caso podríamos considerarlo como una matrícula, que incluye características de los beneficiarios llámese socioeconómicas, académicas etc., de igual manera se encuentra segmentada la información del tipo de capacitación o certificación en su caso que genere, por lo que conlleva a una actualización de datos en la matrícula para llevar un control o seguimiento
2.2.2 Oportunidades: <ul style="list-style-type: none">• EL programa está vinculado el Plan Nacional de Desarrollo a través del Programa Sectorial de Educación 2020-2024 en su objetivo prioritario 1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.• Contar con el acceso y la información que presenta el sistema de Información Estadística Laboral.• Comité de ética• La estructura organizacional, normas específicas y de control escolar de los programas coincidentes y complementarios adscritos a la subsecretaría de educación media superior, SEP.• Se encuentra en un proceso de implementación del sistema SICOE (sistema integral), que concentra la información relativa a la académica de los planteles, de las coordinaciones, y dirección general, cuya finalidad es integrar información de las áreas, así como ahorro de tiempos y simplificación de procesos.



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

2.2.3 Debilidades:

- En lo relativo a la población que presenta el problema según corresponde a ciudadanos con edad de trabajar entre 15 y 65 años.
- Si bien es cierto que se menciona en el documento "Diagnóstico" la frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo, no así con el plazo de revisión y actualización del diagnóstico.
- Está definida en la metodología en el "Diagnostico" la cuantificación de la población potencial y objetivo, no obstante, es necesario monitorear el total de la población potencial de forma anual y caracterizar a la población que se pretende atender en términos de criterios específicos de focalización.
- El programa cuenta con registros empíricos de datos sistematizados de toda la población atendida de forma anual, considerarse como evidencia, los procedimientos de inscripción de cada curso que forma parte del programa, siendo posible identificar el total de la matrícula registrada año con año.
- En la definición identificación y caracterización de la población objetivo se habla de estimaciones en su definición lo cual da inexactitud, carentes de caracterización, focalización y en la práctica es generada en el cálculo de estimaciones históricas de alumnos matriculados en cada ciclo escolar
- Si bien es cierto que cuenta con la información sistematizada, carece de un sistema integral que concentre toda la información de los beneficiarios (matrícula u asistentes).
- La línea base cero que presentan algunos indicadores
- La sintaxis que presentan algunos indicadores a nivel actividad no cumple con lo sugerido en la guía CONEVAL
- Las metas de algunos indicadores que presentan cero, o 100% y que su cumplimiento está muy por debajo de lo planeado.
- La carencia en el logro del cumplimiento de las metas establecidas.

2.2.4 Amenazas:

- Cada cambio de administración sea federal o estatal, implementa sus propios planes, estrategias y políticas públicas.
- La contingencia de salud y las medidas sanitarias llevadas a cabo, por ejemplo, cierre de planteles, representan una amenaza tanto operativa como para la asignación del presupuesto.
- Que la población objetivo a la que va dirigida la oferta de servicios que ofrece el programa, considere como alternativa capacitarse en una institución con programas federales similares en lugar de gozar de los beneficios del ICATCAM.

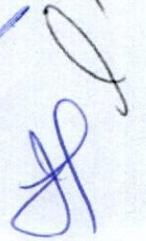
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche cuenta con una evaluación "diagnóstico" donde se permite identificar el problema y su estado actual, su evolución su árbol de problemas, cobertura, diseño de intervención, presupuesto, apoyado en una serie de documentos corporativos y legales.

El instituto forma parte de un sistema educativo a nivel nacional de la dirección general de centros de formación para el trabajo la dirección general de centros de formación para el trabajo (DGCFT), que es una unidad administrativa adscrita a la subsecretaría de educación media superior (SEMS) de la secretaría de educación pública (SEP), que en el marco de lo dispuesto en los artículos 43, 44, 45 y 46 de la Ley General de Educación, artículo 2 numeral 26 y artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el artículo 27 fracciones I, III, IV y V del reglamento interior de la secretaría de educación pública tiene bajo su responsabilidad:

- La formación para y en el trabajo que se imparte en los centros de capacitación para el trabajo industrial (CECATI);





15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

- La coordinación de los institutos de capacitación para el trabajo (ICAT) de carácter descentralizado de los cuales dependen las unidades de capacitación y las acciones móviles; y
- El reconocimiento de validez oficial de estudios (RVOE) que se otorga a las escuelas particulares que se incorporan a este subsistema educativo.

Derivado de ello comparte políticas y estrategias de políticas públicas a nivel federal para llevar a cabo el logro de metas y objetivos en común.

El problema identificado del programa es que los ciudadanos con edad para trabajar (entre 15 y 65 años) presentan bajos niveles de inserción laboral, debido a problemas centrales como falta de capacitación en habilidades demandadas por el mercado, insuficientes centros especializados para el trabajo, falta de experiencia laboral de las personas valorada por el mercado, falta de acreditación de la experiencia laboral, falta de vinculación entre el mercado y los centros de capacitación para el trabajo y falta de alineación entre las habilidades demandadas por el mercado y las ofertadas, y se formula como un hecho, si se define en el documento de la "Evaluación diagnóstica" la población objetivo a los hombres y mujeres de entre 15 y 65 años de edad con necesidades de servicio de capacitación para y en el trabajo, y que se encuentren ubicadas en las 11 cabeceras municipales, juntas municipales y en toda el área de influencia de cada una de ellas, la frecuencia de la actualización de la población potencial y objetivo, según el documento diagnóstico es variable ya que obedece al crecimiento de la población y al índice.

En lo relativo a la población que presenta el problema según corresponde a ciudadanos con edad de trabajar entre 15 y 65 años, se sugiere revisar y analizar esa característica de la población. Dentro de la ubicación territorial de la población se considera todos los municipios es decir el total del estado.

El tipo de intervención del programa se encuentra documentada en la "Evaluación Diagnóstica" que será a través de la impartición de cursos de capacitación para y en el trabajo, dirigidos a personas entre 15 y 65 años de edad por consiguiente es consistente con el diagnóstico del programa, la presencia del programa sectorial de educación y con la evaluación diagnóstica, los cuales coinciden en la importancia de la implementación de políticas públicas que impulsen el desarrollo regional y la competitividad de los estados, promoviendo el empleo y auto empleo mediante cursos de capacitación.

El programa se encuentra alineado al objetivo sectorial II.- Fortalecer y consolidar la cobertura, equidad, calidad y pertinencia de las instituciones educativas del gobierno del estado en los niveles de educación media superior y superior, así como en la formación para el trabajo, promoviendo la adecuada implementación de la reforma educativa

El programa está vinculado el Plan Nacional de Desarrollo a través del Programa Sectorial de Educación 2020-2024 a través del Objetivo prioritario 1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en su estrategia prioritaria 1.1 Ampliar las oportunidades educativas para cerrar las brechas sociales y reducir las desigualdades regionales, en sus acciones 1.1.3 Fortalecer la oferta de capacitación para y en el trabajo que permitan dotar a la población de conocimientos y habilidades que mejoren sus posibilidades de empleo y permitan acceder a mejores niveles de vida, 1.1.4 promover la formación para el trabajo digno e inclusivo a fin de fortalecer la empleabilidad de la población joven y adulta, con especial atención en las mujeres, 1.1.5 Fomentar la certificación de competencias laborales asociadas a las características de cada región como aquellas orientadas al turismo sostenible, al cuidado del medio ambiente y al emprendimiento, así también el programa "105 Capacitación para y en el Trabajo" contribuye de manera indirecta con el objetivo uno de esta cumbre mundial, que hace referencia a: "Erradicar la pobreza extrema y el hambre".

Se contempla en el diagnóstico la población potencial como la total en el estado de Campeche con edad para trabajar (15 años y más), dentro del mismo documento se señala como población objetivo la comprendida de hombres y mujeres de entre 15 y 65 años de edad con necesidades de servicios de capacitación para y en el trabajo, y que se encuentran ubicadas en todas las cabeceras municipales, de las juntas municipales, y de acuerdo al área de influencia de cada una de ellas, se considera la definición de población objetivo así como su cuantificación, dentro del programa "Diagnóstico" más sin embargo en la definición identificación y caracterización de la P.O, se habla de estimaciones en su definición lo cual da inexactitud, carentes de caracterización y focalización y en la práctica es generada en el cálculo de estimaciones históricas de alumnos matriculados en cada ciclo escolar.

El programa cuenta con registros empíricos de datos sistematizados de toda la población atendida de forma anual, considerarse como evidencia los procedimientos de inscripción de cada curso ofertado que forma parte del programa, siendo posible identificar el total de la matrícula registrada año con año.



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Es importante mencionar que, el programa cuenta con información sistematizada que gestiona la operación en la institución, este sistema permite arrojar una serie de reportes de carácter estratégico, el ICATCAM cuenta con una dinámica de control escolar que administra la información de los beneficiarios así como la oferta educativa, considerando en nuestro caso a beneficiarios como la parte de la matrícula del instituto, la captación o registro de los beneficiarios (matrícula) se realizan con procedimientos estandarizados, formatos definidos de acuerdo a los lineamientos normativos preestablecidos, la difusión tanto de la oferta, como demás información clasificada como pública se da a través de plataformas, paginas oficiales, incluso se hacen campañas oficiales, considerando esta difusión como fortalecida y efectiva. Se recomienda que durante los procesos de inscripción se recolecte información socioeconómica de los beneficiarios que permita integrar un padrón que refleje información completa y suficiente incluyendo datos socioeconómicos y demográficos. El ICATCAM se encuentra en un proceso de implementación del sistema SICOE (sistema integral), que concentra la información relativa a la académica de los planteles, de las coordinaciones, y dirección general, cuya finalidad es integrar información de las áreas, así como ahorro de tiempos y simplificación de procesos. **Se recomienda** que durante los procesos de inscripción se recolecte información socioeconómica de los beneficiarios que permita integrar un padrón que refleje información completa y suficiente incluyendo datos socioeconómicos y demográficos. **Se sugiere** complementar la implementación del sistema SICOE para fortalecer la parte de la sistematización.

El ICATCAM tiene un sistema de seguimiento de egresados aplicado por el área de vinculación, con un desarrollo del 90 % de confianza, considerando que cada plantel saca su directorio de egresados, mismos que se tomarán en cuenta para realizar la encuesta, se aplican las encuestas a los alumnos señalados y para obtener los resultados, por cada plantel queda la muestra dependiendo del porcentaje de la población total de egresados que cada uno representa, se les aplican encuestas predeterminadas, con reactivos específicos. Se recomienda continuar aplicando este método de seguimiento de egresados e incluir rubros que midan los índices de satisfacción de los beneficiarios.

El programa 105 Capacitación para y en el Trabajo cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados compuesta por 15 indicadores de los cuales 11 se encuentran en el nivel de actividades, dos a nivel componente. En cuanto a la lógica vertical la mayoría de los indicadores a nivel actividades están claramente especificados, ordenados cronológicamente y los indicadores en este nivel son necesarios para producir los componentes. Los indicadores a nivel componentes señalados en la MIR están claramente identificados como los bienes o servicios que produce el programa, están redactados como resultados logrados y cumplen con la sintaxis sugerida, son necesarios para producir el propósito y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el propósito. El cumplimiento del objetivo del indicador a nivel Propósito no está controlado por los responsables del programa, el objetivo es único además representa un cambio en las condiciones de vida de la población objetivo. El FIN de la MIR tiene establecido un solo objetivo, es decir es único, su logro no está controlado por los responsables del programa. Este indicador contribuye al logro de un objetivo superior por lo que no se espera su operación sea suficiente para conseguir el objetivo del FIN. La redacción del nombre del indicador presenta ambigüedad y confusión dado que "Porcentaje de la Población Económicamente Activa de la Entidad" no hace mención con relación a que universo sería el porcentaje, sin embargo, en la fórmula de cálculo si menciona con base en que se determina el indicador.

Se recomienda generar el documento normativo que contenga el eje rector sobre el cual opera el programa, presente las bases para monitorear el avance en el cumplimiento de las metas que se establecen año con año y los logros obtenidos. De esta manera durante el ciclo de vida del programa se puede dar un seguimiento adecuado que permita en el momento adecuado medir el impacto que genere o el cambio que genere en los beneficiarios. Se puede tomar como base para este documento la evaluación diagnóstico del programa incorporando la información que falte y actualizando los datos que sufren modificación a través del tiempo.

Con relación a la lógica horizontal de la MIR del 85% al 100% de los indicadores con los que cuenta el programa para medir su desempeño cumplen con todas las características necesarias para su diseño con apego a los lineamientos establecidos para ello, cuentan con medios de verificación adecuados, así mismo en su mayoría los indicadores son claros, adecuados, relevantes, económicos y miden el comportamiento de sus objetivos. Existen supuestos identificados para cada uno de los niveles de la MIR, a excepción del indicador 0986 "Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad" que no presenta supuestos relevantes y que no afecta la lógica vertical en ese nivel. Es conveniente revisar y en su caso modificar los nombres de algunos indicadores a nivel actividad ya que se considera que no cumple con la sintaxis sugerida en la Guía de CONEVAL, la cual recomienda que se forme con un sustantivo derivado de un verbo más un complemento. Del 85% al 100% de las fichas técnicas de los indicadores del programa



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

cuentan con la información mencionada nombre del indicador, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento. En la MIR se puede observar que algunos indicadores cuentan con una línea base de cero, información que es necesaria para llevar a cabo un análisis y determinar cuál ha sido la evolución del indicador a través del tiempo. Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa cuentan con unidad de medida, están orientadas a impulsar el desempeño, no son laxas, son factibles de alcanzar considerando los plazos y recursos humanos y financieros del programa. La información contenida en los medios de verificación para replicar el valor de las variables y calcular el indicador es necesaria y suficiente. Se revisó la congruencia entre la meta, línea base y sentido del indicador observándose que en más del 50% de los indicadores la Línea base es de cero.

El resto de los indicadores presentan una relación entre el establecimiento de las metas y su cumplimiento algo heterogéneo, es decir están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas pero su cumplimiento es muy superior a lo planteado y son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa, pero sus logros quedan muy por debajo de las metas establecidas. Tal es el caso del indicador 1134 "porcentaje de personas de 15 años en adelante inscritos en cursos de capacitación para y en el trabajo en relación a la población económicamente activa" que obtuvo un logro de cero sobre la meta establecida de 5.62%; los indicadores 1136 "Porcentaje de certificaciones en competencias laborales en relación a las certificaciones solicitadas", 1140 "porcentaje de cursos de capacitación en estándares de competencias laborales realizadas con respecto a los solicitados", el indicador 0986 "Porcentaje de acciones en beneficio de las personas con discapacidad", el indicador 0689 "porcentaje de alumnos vinculados con el sector productivo respecto a los programados" y el indicador 0690 "porcentaje de supervisiones realizadas respecto a las requeridas" en todos estos casos obtuvieron un logro de cero sobre la meta de 100%. Caso contrario con el indicador 0688 "porcentaje de convenios firmados respecto a los requeridos" que tiene una meta establecida de 100% con un logro de 400%. Existe una diversidad de factores que pudiesen afectar el cumplimiento de los objetivos de estos indicadores sin que necesariamente tengan que ser identificados como muy laxas o que no son factibles de alcanzar.

Considerando el análisis realizado a la MIR en su estructura general y a los indicadores en lo particular se considera un juicio valorativo de ambos. En el primer caso se considera la matriz cumple con los criterios mínimos de calidad y es adecuada y óptima. En el caso de los indicadores la mayoría de ellos cumple con casi todos los criterios establecidos para su diseño.

El programa no cuenta con una metodología o fórmula de cuantificación que permita identificar la información en las categorías de gastos en operación, gastos en mantenimiento, gastos en capital y gasto unitario, pero presenta información del gasto por capítulo, por programas y proyectos de inversión, por objeto del gasto entre otras clasificaciones, con apego al marco jurídico de armonización contable y financiera. Con base en la información contenida en el informe programático 4º. Trimestre 2020, se cuenta con la información del presupuesto aprobado, modificado y devengado, este último dato es coincidente con la información que presenta el Informe del gasto por capítulo del SEI. El presupuesto devengado durante 2020 fue de \$156,089,267.46 teniendo un incremento de 7% adicional a lo devengado durante el 2019 según la fuente consultada de la cuenta pública.

Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable y el ICATCAM cuenta con un departamento de transparencia que es la encargada de recibir y darle seguimiento a dichas solicitudes. Cumple con las obligaciones comunes y las obligaciones específicas, así como también publica la información financiera con apego a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La dependencia operadora del programa, cuenta con un comité de ética y de prevención de conflicto de intereses que es la instancia colegiada que propicia la integridad de los servidores públicos e implementa acciones permanentes que favorecen su comportamiento ético en la dependencia. Se recomienda elaborar un manual de procedimientos de la instancia ejecutora en este caso del ICATCAM, que incluya los procesos operativos que lleva a cabo el programa para la entrega de bienes y/o servicios a la población objetivo.

El programa 105 Capacitación para y en el Trabajo es coincidente y se complementa con otros programas y/o acciones federales dentro de la política pública educativa en la subsecretaría de educación media superior, una vez que comparten criterios, como dirigirse a la misma población objetivo, similitud con los tipos de servicios otorgados por el programa y la cobertura del mismo, tal es el caso del programa federal "Capacito"



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
Se recomienda elaborar un documento normativo y adecuarlo a las políticas públicas vigentes, para darle mejor estructura y dirección al programa, entre otros puntos dentro de la ubicación territorial de la población se considera todos los municipios es decir el total del estado, así como actualizar en el documento el número de municipios ya que ha variado. Se sugiere actualizar en la evaluación diagnóstico u actualizar un documento normativo que señale entre cosas los plazos de actualización del documento
Se recomienda revisar la metodología de la cuantificación de la población objetivo y la potencial
Se recomienda trabajar en el parte normativo de la definición de la población objetivo y darle certeza y exactitud a la definición.
Se recomienda complementar el sistema SICOE (sistema integral) que concentra la información relativa a la académica de los planteles, de las coordinaciones, y dirección general, cuya finalidad es integrar información de las áreas, así como ahorro de tiempos y simplificación de procesos, continuar con el sistema de seguimiento de egresados que permita medir el grado de vinculación con la iniciativa privada; y de los matriculados que incluya cuestionarios de índices de satisfacción de los cursantes.
Se sugiere identificar el punto de partida o línea base de los indicadores en sus diferentes niveles para un mejor monitoreo y seguimiento.
Se sugiere cambiar el verbo en infinitivo por un sustantivo derivado del mismo, esto no afecta la determinación del indicador.
Verificar el establecimiento de las metas considerando el contexto global del programa.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: CP. Josué Israel Aguayo Canché
4.2 Cargo: Evaluador
4.3 Institución a la que pertenece: Corporativo Integral Canché, Chay y Asociados, SC
4.4 Principales colaboradores: Fabiola Concepción Aguayo Canché Cristal Santiago San Juan
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jos_aguayo@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 981 105 0503

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): 105 Capacitación para y en el Trabajo
5.2 Siglas:
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Capacitación para el Trabajo ICATCAM
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Instituto de Capacitación para el Trabajo

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

comunicacionicat@gmail.com

981 81 6 15 10, 981 81 14960

Nombre: Lic. José Domingo Berzunza Espínola

Unidad administrativa: ICATCAM Campeche Dirección General

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación

6.1.1 Adjudicación Directa : 6.1.2 Invitación a tres: 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Planeación

6.3 Costo total de la evaluación: \$76,600.00 IVA incluido.

6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://www.icatcam.edu.mx/>

<http://www.contraloria.campeche.qob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.contraloria.campeche.qob.mx/>

Lic. José Enrique Tadeo Ayala Fuentes

Director de Planeación

Lic. José Domingo Berzunza Espínola

Director General

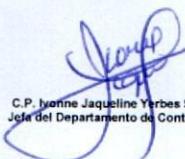
C.P. Shaira Aídee Pérez Jiménez

Director de Administración

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (a)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de Marzo de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)	Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	14,678,009.82	13,290,045.65	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	11,094,310.05	14,910,375.39
a1) Efectivo	107,953.25	6,410.88	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	958,847.29	5,387,673.53
a2) Bancos/Tesorería	14,570,056.57	13,283,634.77	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	7,675,889.30	7,399,189.99
a3) Bancos/Depositos y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,458,573.46	2,123,511.87
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,092,109.50	1,008,410.75	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,092,109.50	1,008,410.75	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	142,227.26	142,227.26	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	14,627.26	14,627.26	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	127,600.00	127,600.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	759,047.27	759,047.27
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	759,047.27	759,047.27
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	216,404.16	216,404.16
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	79,600.00	79,600.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	216,404.16	216,404.16
g1) Valores en Garantía	13,000.00	13,000.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	74,733.47	160,026.39
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	66,600.00	66,600.00	h1) Ingresos por Clasificar	481.10	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	74,252.37	160,026.39
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	15,991,946.58	14,520,283.66	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	12,144,494.95	16,045,853.21
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	22,671,970.95	22,671,970.95	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	44,934,688.20	44,926,814.03	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	1,646,123.13	1,646,123.13	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-37,957,919.03	-37,957,919.03	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	12,144,494.95	16,045,853.21
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	31,294,863.25	31,286,989.08	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	15,303,070.50	15,303,070.50
I. Total del Activo (I = IA + IB)	47,286,809.83	45,807,272.74	a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones de Capital	15,303,070.50	15,303,070.50
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	19,839,244.38	14,458,349.03
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	8,420,476.11	2,892,667.79
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	13,373,142.93	13,520,069.42
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,954,374.66	-1,954,398.16
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	35,142,314.88	29,761,419.53
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	47,286,809.83	45,807,272.74

Elaboró


C.P. Yvonne Jaqueline Verbes Salazar
 Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó


Lic. Luis Humberto Calderón Rulán
 Director Administrativo

Autorizó

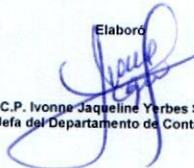

Lic. Juan Pedro Huonin Tuz
 Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	16,045,853.21				12,144,494.95		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	16,045,853.21	0.00	0.00	0.00	12,144,494.95	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1					0.00		
B. Deuda Contingente 2					0.00		
C. Deuda Contingente XX					0.00		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1					0.00		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2					0.00		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX					0.00		

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Elaboró

 C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
 Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

 Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
 Director Administrativo

Autorizó

 Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
 Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (a)										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF										
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1										0.00
b) APP 2										0.00
c) APP 3										0.00
d) APP XX										0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1										0.00
b) Otro Instrumento 2										0.00
c) Otro Instrumento 3										0.00
d) Otro Instrumento XX										0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Elaboró

 C.P. Ivonne Jacqueline Yerbes Salazar
 Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

 Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
 Director Administrativo

Autorizó

 Lic. Juan Pedro Huehin Tuz
 Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (a)
 Balance Presupuestario - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	0.00	988,408.63	988,408.63
A1. Ingresos de Libre Disposición	0.00	988,408.63	988,408.63
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	154,555,336.00	26,255,296.13	25,907,328.07
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	61,822,085.00	12,703,170.88	12,615,307.36
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	92,733,251.00	13,552,125.25	13,292,020.71
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-154,555,336.00	-25,266,887.50	-24,918,919.44
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-154,555,336.00	-25,266,887.50	-24,918,919.44
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	-154,555,336.00	-25,266,887.50	-24,918,919.44

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III - E)	-154,555,336.00	-25,266,887.50	-24,918,919.44

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	0.00	988,408.63	988,408.63
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	61,822,085.00	12,703,170.88	12,615,307.36
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-61,822,085.00	-11,714,762.25	-11,626,898.73
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-61,822,085.00	-11,714,762.25	-11,626,898.73

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	92,733,251.00	13,552,125.25	13,292,020.71
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-92,733,251.00	-13,552,125.25	-13,292,020.71
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-92,733,251.00	-13,552,125.25	-13,292,020.71

Elaboró

 C.P. Ivonne Jacqueline Yerbos Salazar
 Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

 Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
 Director Administrativo

Autorizó

 Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
 Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0.00			0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.00			0.00
C. Contribuciones de Mejoras			0.00			0.00
D. Derechos			0.00			0.00
E. Productos	0.00	12,131.29	12,131.29	12,131.29	12,131.29	12,131.29
F. Aprovechamientos			0.00			0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicio	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	976,277.34	976,277.34	976,277.34
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Fondo General de Participaciones			0.00			0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.00			0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.00			0.00
h4) Fondo de Compensación			0.00			0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.00			0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.00			0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.00			0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.00			0.00
h9) Gasolinas y Diésel			0.00			0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.00			0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.00			0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.00			0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.00			0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.00			0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.00			0.00
i5) Otros Incentivos Económicos			0.00			0.00
J. Transferencias y Asignaciones			0.00			0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.00			0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.00			0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.00			0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	0.00	3,012,131.29	3,012,131.29	988,408.63	988,408.63	988,408.63
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.00			0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.00			0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.00			0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.00			0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.00			0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.00			0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.00			0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.00			0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.00			0.00
b2) Convenios de Descentralización			0.00			0.00
b3) Convenios de Reasignación			0.00			0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.00			0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.00			0.00
c2) Fondo Minero			0.00			0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones			0.00			0.00
y Pensiones y Jubilaciones			0.00			0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.00			0.00

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (a)
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0.00			0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	0.00	3,012,131.29	3,012,131.29	988,408.63	988,408.63	988,408.63
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Paqo de Ingresos de Libre Disposición			0.00			0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Paqo de Transferencias Federales Etiquetadas			0.00			0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yebes Salazar
 Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Gonderón Rullán
 Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
 Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	61,822,085.00	3,012,131.29	64,834,216.29	12,703,170.88	12,615,307.36	52,131,045.41
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	52,206,661.00	663,360.00	52,870,021.00	11,205,637.24	11,205,637.24	41,664,383.76
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	28,289,675.00	-4,075,500.00	24,214,175.00	6,568,121.85	6,568,121.85	17,646,053.15
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.00			0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,289,279.00	513,360.00	16,802,639.00	3,947,211.27	3,947,211.27	12,855,427.73
a4) Seguridad Social	7,627,707.00	4,225,500.00	11,853,207.00	690,304.12	690,304.12	11,162,902.88
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.00			0.00
a6) Previsiones			0.00			0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.00			0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	4,215,196.00	-313,981.00	3,901,215.00	569,874.21	481,151.78	3,331,340.79
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,003,907.00	-179,481.00	1,824,426.00	59,144.43	59,081.43	1,765,281.57
b2) Alimentos y Utensilios	277,356.00	4,000.00	281,356.00	51,902.70	26,559.48	229,453.30
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.00			0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	335,884.00	-100,900.00	234,984.00	3,079.12	2,744.03	231,904.88
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	30,588.00	4,000.00	34,588.00	102.53	102.53	34,485.47
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	835,200.00	2,900.00	838,100.00	344,981.36	312,788.96	493,118.64
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	231,600.00	-26,000.00	205,600.00	0.00	0.00	205,600.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.00			0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	500,661.00	-18,500.00	482,161.00	110,664.07	79,875.35	371,496.93
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	5,400,228.00	364,424.29	5,764,652.29	919,785.26	920,644.17	4,844,867.03
c1) Servicios Básicos	2,044,517.00	45,312.00	2,089,829.00	347,641.55	347,641.55	1,742,187.45
c2) Servicios de Arrendamiento	304,800.00	4,000.00	308,800.00	421.08	421.08	308,378.92
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	590,598.00	373,845.00	964,443.00	217,611.85	217,611.85	746,831.15
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	237,431.29	237,431.29	198,717.58	210,596.49	38,713.71
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,457,567.00	-226,900.00	1,230,667.00	37,897.20	26,877.20	1,192,769.80
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	34,960.00	0.00	34,960.00	0.00	0.00	34,960.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	719,565.00	-63,264.00	656,301.00	81,146.59	81,146.59	575,154.41
c8) Servicios Oficiales	200,000.00	-10,000.00	190,000.00	21,521.41	21,521.41	168,478.59
c9) Otros Servicios Generales	48,221.00	4,000.00	52,221.00	14,828.00	14,828.00	37,393.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.00			0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.00			0.00
d3) Subsidios y Subvenciones			0.00			0.00
d4) Ayudas Sociales			0.00			0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.00			0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.00			0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.00			0.00
d8) Donativos			0.00			0.00
d9) Transferencias al Exterior			0.00			0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	2,298,328.00	2,298,328.00	7,874.17	7,874.17	2,290,453.83
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	2,298,328.00	2,298,328.00	7,874.17	7,874.17	2,290,453.83
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.00			0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.00			0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.00			0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.00			0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.00			0.00
e7) Activos Biológicos			0.00			0.00
e8) Bienes Inmuebles			0.00			0.00
e9) Activos Intangibles			0.00			0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.00			0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.00			0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.00			0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.00			0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.00			0.00
g3) Compra de Títulos y Valores			0.00			0.00
g4) Concesión de Préstamos			0.00			0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.00			0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.00			0.00
g6) Otras Inversiones Financieras			0.00			0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.00			0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones			0.00			0.00
h2) Aportaciones			0.00			0.00
h3) Convenios			0.00			0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.00			0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.00			0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.00			0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.00			0.00
i5) Costo por Coberturas			0.00			0.00
i6) Apoyos Financieros			0.00			0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.00			0.00

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	92,733,251.00	0.00	92,733,251.00	13,552,125.25	13,292,020.71	79,181,125.75
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	78,310,045.00	0.00	78,310,045.00	12,320,086.08	12,320,086.08	65,989,958.92
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	50,295,082.00	0.00	50,295,082.00	6,667,795.10	6,667,795.10	43,627,286.90
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.00			0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,573,410.00	0.00	16,573,410.00	1,448,376.94	1,448,376.94	15,125,033.06
a4) Seguridad Social	11,441,553.00	0.00	11,441,553.00	4,203,914.04	4,203,914.04	7,237,638.96
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.00			0.00
a6) Previsiones			0.00			0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.00			0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	6,322,788.00	-307,432.00	6,015,356.00	442,887.94	258,441.19	5,572,468.06
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,005,864.00	-172,532.00	2,833,332.00	45,461.08	45,500.45	2,787,870.92
b2) Alimentos y Utensilios	416,029.00	0.00	416,029.00	10,701.00	4,140.04	405,328.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.00			0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	503,827.00	-65,000.00	438,827.00	0.00	1,837.55	438,827.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	45,878.00	0.00	45,878.00	0.00	0.00	45,878.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,252,800.00	-39,900.00	1,212,900.00	275,275.20	95,275.20	937,624.80
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	347,400.00	-10,000.00	337,400.00	0.00	0.00	337,400.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.00			0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	750,990.00	-20,000.00	730,990.00	111,450.66	111,687.95	619,539.34
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	8,100,418.00	307,432.00	8,407,850.00	789,151.23	713,493.44	7,618,698.77
c1) Servicios Básicos	3,066,844.00	-65,000.00	3,001,844.00	223,002.35	156,336.96	2,778,841.65
c2) Servicios de Arrendamiento	457,200.00	0.00	457,200.00	122,700.00	122,700.00	334,500.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	885,897.00	452,600.00	1,338,497.00	404,606.80	399,514.40	933,890.20
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	23,592.00	23,592.00	15,254.08	12,554.08	8,337.92
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,186,351.00	-37,100.00	2,149,251.00	22,388.00	22,388.00	2,126,863.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	52,440.00	0.00	52,440.00	0.00	0.00	52,440.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	1,079,354.00	-65,660.00	1,013,694.00	0.00	0.00	1,013,694.00
c8) Servicios Oficiales	300,000.00	-1,000.00	299,000.00	1,200.00	0.00	297,800.00
c9) Otros Servicios Generales	72,332.00	0.00	72,332.00	0.00	0.00	72,332.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.00			0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.00			0.00
d3) Subsidios y Subvenciones			0.00			0.00
d4) Ayudas Sociales			0.00			0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.00			0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.00			0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.00			0.00
d8) Donativos			0.00			0.00
d9) Transferencias al Exterior			0.00			0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.00			0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.00			0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.00			0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.00			0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.00			0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.00			0.00
e7) Activos Biológicos			0.00			0.00
e8) Bienes Inmuebles			0.00			0.00
e9) Activos Intangibles			0.00			0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.00			0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.00			0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.00			0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.00			0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.00			0.00
g3) Compra de Títulos y Valores			0.00			0.00
g4) Concesión de Préstamos			0.00			0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.00			0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.00			0.00
g6) Otras Inversiones Financieras			0.00			0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.00			0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones			0.00			0.00
h2) Aportaciones			0.00			0.00
h3) Convenios			0.00			0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.00			0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.00			0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.00			0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.00			0.00
i5) Costo por Coberturas			0.00			0.00
i6) Apoyos Financieros			0.00			0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.00			0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	154,555,336.00	3,012,131.29	157,567,467.29	26,255,296.13	25,907,328.07	131,312,171.16

Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yebes Salazar

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	61,822,085.00	3,012,131.29	64,834,216.29	12,703,170.88	12,615,307.36	52,131,045.41
Dirección General (00)	14,134,252.00	2,851,731.29	16,985,983.29	2,959,201.60	2,936,383.49	14,026,781.69
Plantel Champotón (01)	6,091,857.00	42,350.00	6,134,207.00	1,536,727.70	1,536,727.70	4,597,479.30
Plantel Calkini (02)	10,295,055.00	-47,520.00	10,247,535.00	1,802,118.80	1,802,118.80	8,445,416.20
Plantel Escárcega (03)	4,630,454.00	61,600.00	4,692,054.00	927,613.23	927,613.23	3,764,440.77
Plantel Candelaria (04)	4,414,812.00	60,200.00	4,475,012.00	1,050,729.34	1,050,729.34	3,424,282.66
Plantel Cd. del Carmen (05)	5,161,998.00	3,500.00	5,165,498.00	1,202,420.67	1,202,420.67	3,963,077.33
Plantel Xpujil (06)	3,378,084.00	570.00	3,378,654.00	666,745.83	666,745.83	2,711,908.17
A.M. Tenabo (07)	1,922,871.00	30,330.00	1,953,201.00	254,794.81	254,794.81	1,698,406.19
A.M. Palizada (08)	870,323.00	5,770.00	876,093.00	173,167.69	173,167.69	702,925.31
A.M. Dzibalchén(09)	3,055,659.00	19,300.00	3,074,959.00	609,038.89	609,038.89	2,465,920.11
A.M. Hecelchakán (10)	1,860,601.00	-1,100.00	1,859,501.00	320,473.70	320,473.70	1,539,027.30
A.M. Seybaplaya (11)	1,271,165.00	-44,000.00	1,227,165.00	208,497.25	208,497.25	1,018,667.75
Dirección Académica	551,306.00	-46,000.00	505,306.00	12,240.59	11,834.59	493,065.41
Dirección de Vinculación	843,124.00	0.00	843,124.00	480.29	480.29	842,643.71
Dirección de Planeación	106,642.00	0.00	106,642.00	562.08	562.08	106,079.92
Dirección Administrativa	3,233,882.00	75,400.00	3,309,282.00	978,358.41	913,719.00	2,330,923.59
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	92,733,251.00	0.00	92,733,251.00	13,552,125.25	13,292,020.71	79,181,125.75
Dirección General (00)	21,201,376.00	0.00	21,201,376.00	2,216,602.79	2,216,402.79	18,983,773.21
Plantel Champotón (01)	9,137,778.00	4,000.00	9,141,778.00	1,865,128.32	1,865,128.32	7,276,649.68
Plantel Calkini (02)	15,442,570.00	6,500.00	15,449,070.00	2,446,332.02	2,432,503.02	13,002,737.98
Plantel Escárcega (03)	6,945,682.00	0.00	6,945,682.00	1,110,571.45	1,110,149.45	5,835,110.55
Plantel Candelaria (04)	6,622,237.00	3,500.00	6,625,737.00	1,098,642.64	1,098,642.64	5,527,094.36
Plantel Cd. del Carmen (05)	7,743,013.00	3,000.00	7,746,013.00	1,280,143.41	1,280,143.41	6,465,869.59
Plantel Xpujil (06)	5,067,144.00	2,500.00	5,069,644.00	748,023.32	743,293.32	4,321,620.68
A.M. Tenabo (07)	2,884,337.00	1,500.00	2,885,837.00	369,264.27	357,702.27	2,516,572.73
A.M. Palizada (08)	1,305,501.00	0.00	1,305,501.00	223,432.02	223,432.02	1,082,068.98
A.M. Dzibalchén(09)	4,583,502.00	4,000.00	4,587,502.00	677,678.96	677,678.96	3,909,823.04
A.M. Hecelchakán (10)	2,790,917.00	1,500.00	2,792,417.00	417,094.74	408,182.74	2,375,322.26
A.M. Seybaplaya (11)	1,906,769.00	1,500.00	1,908,269.00	249,581.79	249,009.79	1,658,687.21
Dirección Académica	826,956.00	-28,000.00	798,956.00	19,477.98	14,385.58	779,478.02
Dirección de Vinculación	1,264,685.00	0.00	1,264,685.00	4,567.25	4,567.25	1,260,117.75
Dirección de Planeación	159,961.00	0.00	159,961.00	5,012.14	5,012.14	154,948.86
Dirección Administrativa	4,850,823.00	0.00	4,850,823.00	819,572.15	605,787.01	4,031,250.85
III. Total de Egresos (III = I + II)	154,555,336.00	3,012,131.29	157,567,467.29	26,255,296.13	25,907,328.07	131,312,171.16

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
 Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
 Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
 Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	61,822,085.00	3,012,131.29	64,834,216.29	12,703,170.88	12,615,307.36	52,131,045.41
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación			0.00			0.00
a2) Justicia			0.00			0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.00			0.00
a4) Relaciones Exteriores			0.00			0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.00			0.00
a6) Seguridad Nacional			0.00			0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.00			0.00
a8) Otros Servicios Generales			0.00			0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	61,822,085.00	3,012,131.29	64,834,216.29	12,703,170.88	12,615,307.36	52,131,045.41
b1) Protección Ambiental			0.00			0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.00			0.00
b3) Salud			0.00			0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.00			0.00
b5) Educación	61,661,868.00	3,012,131.29	64,673,999.29	12,702,608.80	12,614,745.28	51,971,390.49
b6) Protección Social	160,217.00	0.00	160,217.00	562.08	562.08	159,654.92
b7) Otros Asuntos Sociales			0.00			0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.00			0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.00			0.00
c3) Combustibles y Energía			0.00			0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.00			0.00
c5) Transporte			0.00			0.00
c6) Comunicaciones			0.00			0.00
c7) Turismo			0.00			0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.00			0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.00			0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.00			0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.00			0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.00			0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.00			0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	92,733,251.00	0.00	92,733,251.00	13,552,125.25	13,292,020.71	79,181,125.75
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación			0.00			0.00
a2) Justicia			0.00			0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.00			0.00
a4) Relaciones Exteriores			0.00			0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.00			0.00
a6) Seguridad Nacional			0.00			0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.00			0.00
a8) Otros Servicios Generales			0.00			0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	92,733,251.00	0.00	92,733,251.00	13,552,125.25	13,292,020.71	79,181,125.75
b1) Protección Ambiental			0.00			0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.00			0.00
b3) Salud			0.00			0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.00			0.00
b5) Educación	92,492,928.00	0.00	92,492,928.00	13,547,113.11	13,287,008.57	78,945,814.89
b6) Protección Social	240,323.00	0.00	240,323.00	5,012.14	5,012.14	235,310.86
b7) Otros Asuntos Sociales			0.00			0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.00			0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.00			0.00
c3) Combustibles y Energía			0.00			0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.00			0.00
c5) Transporte			0.00			0.00
c6) Comunicaciones			0.00			0.00
c7) Turismo			0.00			0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.00			0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.00			0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.00			0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.00			0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.00			0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.00			0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	154,555,336.00	3,012,131.29	157,567,467.29	26,255,296.13	25,907,328.07	131,312,171.16

Elaboró

C.P. Ivonne Jacqueline Yerbos Salazar
Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Rullán
Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Ruchin Tuz
Director General

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	52,206,661.00	663,360.00	52,870,021.00	11,205,637.24	11,205,637.24	41,664,383.76
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	52,206,661.00	663,360.00	52,870,021.00	11,205,637.24	11,205,637.24	41,664,383.76
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias laborales definitivas	-	-	-	-	-	-
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	78,310,045.00	-	78,310,045.00	12,320,086.08	12,320,086.08	65,989,958.92
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	78,310,045.00	-	78,310,045.00	12,320,086.08	12,320,086.08	65,989,958.92
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias laborales definitivas	-	-	-	-	-	-
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	130,516,706.00	663,360.00	131,180,066.00	23,525,723.32	23,525,723.32	107,654,342.68

Elaboró

C.P. Ivonne Jaqueline Yerbes Salazar
 Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Luis Humberto Calderón Kullán
 Director Administrativo

Autorizó

Lic. Juan Pedro Huchin Tuz
 Director General